

MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES DE MÁSTER

Universidad: UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

Denominación del Título Oficial: MÁSTER EN GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS

Curso de implantación: 2017-18

- > Memoria¹ para la verificación de titulaciones oficiales de Grado y Máster Universitario de acuerdo con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

1

Resolución de verificación del Consejo de Universidades, 11/07/2017. Id. título: 4316192 (código RUCT). Resolución favorable para la renovación de la acreditación, 28/09/2021. Modificación evaluada favorablemente por AQU Catalunya, 20/04/2022. Modificación evaluada favorablemente por AQU Catalunya, 17/01/2025.

Índice de contenidos

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título	5
1.2 Ámbito de conocimiento.....	5
Título conjunto:	5
Rama de conocimiento	5
Nivel MECES.....	5
1.3 Menciones y especialidades.....	5
1.4.a) Universidad responsable.....	5
1.4.b) Universidades participantes.....	5
1.4.c) Convenio títulos conjuntos.....	5
1.5.a) Centro de impartición responsable	5
1.5.b) Centros de impartición.....	5
1.6 Modalidad de enseñanza	5
1.7 Número total de créditos	5
1.8 Idiomas de impartición	5
1.9.a) Plazas de nuevo acceso	5
1.9.b) Oferta de plazas por modalidad	5
1.9.c) Número total de plazas	5
1.10 Justificación del interés del título.....	6
1.11 Objetivos formativos.....	6
1.11.a) Principales objetivos formativos del título	6
1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades	7
1.12 Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos.	7
1.13 Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos.....	7
1.14 Perfiles fundamentales de graduación a los que se orientan las enseñanzas.	7
1.14.bis)Actividad profesional regulada habilitada por el título.....	7
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje	9
2.1 Conocimientos o contenidos (Knowledge)	9
2.2 Habilidades o destrezas (Skills)	9
Habilidades específicas de la titulación.....	9
Habilidades transversales de la URV.....	9
2.3 Competencias (Competences).....	9
Competencias específicas de la titulación	9
Competencias transversales de la URV	9
3. Admisión, reconocimiento y movilidad	10
3.1 Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes.....	10
3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso	10
3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación	10
Requisitos de acceso específicos	10
Criterios de selección.....	11
3.2 Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos.	11

3.3	Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida.....	13
4.	Planificación de las enseñanzas	14
4.1.	Estructura básica de las enseñanzas.....	14
4.1.a)	Resumen del plan de estudios	15
	No aplica. 15	
4.1.b)	Plan de estudios detallado.....	16
4.2.	Actividades y metodologías docentes	21
4.2.a)	Materias básicas, obligatorias y optativas	22
4.2.b)	Prácticas académicas externas (optativas)	23
4.2.c)	Trabajo de fin de Máster	24
4.2.d)	Metodologías docentes	24
4.3.	Sistemas de evaluación	24
4.3.a)	Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas	25
4.3.b)	Evaluación de las Prácticas académicas externas (optativas)	26
4.3.b)	Evaluación del Trabajo de fin de Máster	26
4.4.	Estructuras curriculares específicas.....	26
5.	Personal académico y de apoyo a la docencia	27
5.1.	Perfil básico del profesorado.....	27
5.1.a)	Descripción de la plantilla de profesorado del título	27
5.1.b)	Estructura de profesorado	28
5.2.	Perfil detallado del profesorado.....	28
5.2.a)	Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento	28
5.2.b)	Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor	31
5.2.c)	Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación	32
5.2.d)	Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios	32
	Personal de apoyo a la docencia - Servicios Centrales URV	33
6.	Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios	34
6.1.	Recursos materiales y servicios	34
6.1.1	Medios materiales.....	34
6.1.2	Servicios disponibles	34
6.2.	Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas.....	35
6.3.	Previsión de dotación de recursos materiales y servicios.	35
7.	Calendario de implantación	36
7.1	Cronograma de implantación del título.....	36
7.2	Procedimiento de adaptación	36
7.3	Enseñanzas que se extinguen.....	36
8.	Sistema de garantía de calidad	37
8.1	Sistema Interno de Garantía de la Calidad	37
8.2	Medios para la información pública	37
9.	Personas asociadas a la solicitud	38

9.1. RESPONSABLE DEL TÍTULO	38
9.2. REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIVERSIDAD	38
9.3. SOLICITANTE	38
10. Anexos	39
Anexo 1. Mapa de resultados de aprendizaje.....	39
Anexo 2. Información pública	41
Anexo 3. Referentes externos e información adicional sobre la justificación del interés del título ..	42
Anexo 4. Selección, seguimiento y evaluación de las Prácticas Académicas Externas.....	48
Anexo 5. Selección, seguimiento y evaluación del Trabajo de Fin de Máster.....	52
Anexo 6. Modelo de virtualización de la titulación.....	55
Anexo 7. Oferta de plazas de nuevo acceso por modalidad.....	61

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título

Tabla 1. Descripción del título

1.1 Denominación del título	Denominación específica: Máster Universitario en Gestión de Destinos Turísticos por la Universitat Rovira i Virgili Denominación corta: Gestión de Destinos Turísticos Denominación en catalán: Gestió de Destinacions Turístiques Denominación en inglés: Tourist Destination Management
1.2 Ámbito de conocimiento	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
Título conjunto:	No
Rama de conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Nivel MECES	3
1.3 Menciones y especialidades	-
1.4.a) Universidad responsable	042 - Universidad Rovira i Virgili
1.4.b) Universidades participantes	-
1.4.c) Convenio títulos conjuntos	-
1.5.a) Centro de impartición responsable	43018115 Facultad de Turismo y Geografía Centro acreditado institucionalmente: No
1.5.b) Centros de impartición	-
1.6 Modalidad de enseñanza	Semipresencial o híbrida A distancia o virtual
1.7 Número total de créditos	60
1.8 Idiomas de impartición	Catalán Español Inglés
1.9.a) Plazas de nuevo acceso	25
1.9.b) Oferta de plazas por modalidad	Semipresencial o híbrida: 10 A distancia o virtual: 15
1.9.c) Número total de plazas	25

1.10 Justificación del interés del título

La propuesta de máster que aquí se presenta responde a la exigencia de adecuar el itinerario formativo de segundo ciclo a las necesidades del territorio – en este caso la región de referencia es la provincia de Tarragona o el sur de Cataluña – y, en segundo lugar, a la propia visión y misión de la Facultad de Turismo y Geografía de la URV de ser un espacio formativo innovador y un centro de referencia internacional.

En este sentido el Máster en Gestión de Destinos Turísticos, Tourist Destination Management en inglés (en adelante, TDM), presenta las principales siguientes características que se desarrollan en el anexo 3:

- Coherencia de la estructura del programa formativo
- Inglés como idioma principal
- Oferta formativa en doble modalidad: Semipresencialidad y virtualidad
- Aproximación territorial

De esta forma se cubre el abanico de conocimientos y capacidades útiles para formar futuros profesionales, técnicos e investigadores, poseyendo los medios necesarios para desarrollar sus proyectos laborales en un contexto territorial y empresarial marcado por las nuevas modalidades y tendencias en turismo, la innovación, y los grandes (y cada día más evidentes) retos determinados por la intervención del turismo y otras movibilidades humanas y no humanas asociadas a ello en los procesos de construcción y transformación socioeconómica y cultural de los lugares-destino.

La Facultad de Turismo y Geografía es un espacio formativo innovador con una propuesta docente de utilidad para los empleadores de sus estudiantes y con el objetivo de mantener siempre el compromiso con el desarrollo humano y profesional de sus alumnos. El enfoque integral, la creatividad, la orientación local y global, la calidad y el compromiso, la equidad y la sostenibilidad, la cooperación y la competitividad son elementos claves en su estrategia de desarrollo para el territorio y para el conjunto de la sociedad.

Así pues, con este máster se intenta dar respuesta a la demanda social y empresarial de expertos y especialistas en este ámbito. Los conocimientos adquiridos permiten comprender y ejercer funciones de gestión directiva y estrategia en organizaciones turísticas, así como la toma de decisiones en el contexto actual del turismo, y abordar aspectos esenciales para el desarrollo de ventajas competitivas, en relación a productos y destinos.

Finalmente, comentar que se aprovecha la modificación de la adaptación de la memoria del título al Real decreto 822/2021 para eliminar las especialidades del máster.

Para más información sobre la justificación del título, consultar anexo 3. Mientras que en el anexo 6 se puede consultar la concreción del modelo de docencia no presencial de nuestra titulación, elaborado siguiendo el proceso transversal del SIGC [PR-SREd-001 Concreción e implementación del modelo de docencia no presencial de las titulaciones.](#)

1.11 Objetivos formativos

1.11.a) Principales objetivos formativos del título

- a) Formar a profesionales capaces de gestionar estratégicamente destinos turísticos, su marketing y comercialización, así como los productos y servicios que se desarrollan en dichos destinos, considerando los factores económicos que condicionan el éxito de las actividades de turismo y ocio.

- b) Brindar al estudiantado las herramientas y habilidades requeridas para liderar el diseño de nuevas estrategias de competitividad incorporando las nuevas tendencias derivadas del avance científico y tecnológico del sector, así como para innovar tanto en el ámbito de la gestión como en el de la planificación de los destinos turísticos.
- c) Concienciar al estudiantado sobre la necesidad de desarrollar una actividad turística sostenible, diseñada a partir del reconocimiento de la complejidad de dicha actividad y su trascendencia económica, social y cultural, así como las tendencias productivo-empresariales y sociales de la movilidad.
- d) Ofrecer una formación enfocada a la internacionalización, gracias a la flexibilidad de su modalidad y el principal idioma de impartición se promueve la diversidad de orígenes tanto del profesorado como del estudiantado que participa en él, brindado así la riqueza de perspectivas que ofrece un entorno multicultural.

1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades

N/A.

1.12 Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos

El máster no incorpora estructuras curriculares específicas.

1.13 Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

El máster no prevé estrategias metodológicas de innovación docente específicas.

1.14 Perfiles fundamentales de graduación a los que se orientan las enseñanzas

El Máster en Gestión de Destinos Turísticos capacita a los futuros profesionales para convertirse en expertos en la gestión estratégica de los destinos turísticos. El programa incide en el uso de técnicas, métodos, instrumentos y prácticas para facilitar la gestión y la promoción eficiente de las actividades turísticas, dando a conocer las nuevas tendencias que marcan el contexto y la innovación tecnológica y organizativa.

Particularmente, los titulados serán conscientes de las exigencias de calidad de los mercados turísticos contemporáneos y adquirirán un compromiso con la innovación y el desarrollo sostenible de la actividad, a partir de reconocer su complejidad y trascendencia social, económica y cultural.

Los principales perfiles profesionales asociados son los de gestor, gerente o director de destinos, productos o marcas turísticas. Adicionalmente, el master capacita también para otros perfiles como responsable de R+D+I, consultor o analista del sector.

Resumen: Gestión estratégica de los destinos turísticos, propiciando la innovación y el desarrollo sostenible.

1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título

Habilita para profesión regulada sí no

Condición de acceso para título profesional: sí no

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje

2.1 Conocimientos o contenidos (Knowledge)

- K1. Seleccionar las nuevas tecnologías a aplicar en la gestión de destinos turísticos de manera argumentada
- K2. Describir cómo se evalúa la actividad turística
- K3. Definir el marco social y cultural del complejo fenómeno turístico y el papel de las movilidades vinculadas a la transformación de lugares y regiones de destino
- K4. Identificar el concepto de la innovación en el turismo y sus articulaciones en los ámbitos económicos, organizativos, socioculturales y tecnológicos

2.2 Habilidades o destrezas (Skills)

Habilidades específicas de la titulación

- SE1. Analizar de manera interdisciplinar las tendencias y dinámicas de los mercados turísticos
- SE2. Diagnosticar necesidades, oportunidades y potencialidades y amenazas de la actividad turística en el territorio
- SE3. Diseñar sistemas avanzados de planificación y gestión medioambiental, económica y social en entornos turísticos
- SE4. Desarrollar técnicas avanzadas de comunicación para la explotación turística
- SE5. Utilizar técnicas interdisciplinarias de análisis de datos, interpretación y evaluación de los resultados obtenidos

Habilidades transversales de la URV

- ST1. Formular valoraciones con la gestión eficiente de las TIC
- ST2. Resolver problemas complejos de forma crítica, creativa e innovadora en contextos multidisciplinares
- ST3. Explicar información de forma clara y precisa, oralmente y por escrito, a todo tipo de audiencias

2.3 Competencias (Competences)

Competencias específicas de la titulación

- COE1. Evaluar ante expertos y/o grupos de interés la complejidad de las estructuras operativas y los sistemas de dirección y gobernanza del turismo contemporáneo

Competencias transversales de la URV

- COT1. Trabajar en equipos y en contextos complejos
- COT2. Evaluar el propio proceso de aprendizaje para mejorar académica y profesionalmente
- COT3. Aplicar los principios y valores democráticos incluyendo la perspectiva de género

3. Admisión, reconocimiento y movilidad

3.1 Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

¿Cumple requisitos de acceso según la legislación vigente?

sí no

3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso

La Universidad se regirá por la normativa vigente en cada momento. Actualmente la regulación aplicable es:

- El Artículo 18 Acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario del [Real Decreto 822/2021](#), de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.
- La Normativa de Matrícula de Grado y Máster (desde este [enlace](#) se puede acceder dentro del ámbito "docencia y estudio" a la normativa de matrícula de grado y máster que se aprueba cada curso académico), aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universitat Rovira i Virgili.

3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación Requisitos de acceso específicos

Los y las estudiantes pueden acceder a los estudios de master a través de las titulaciones siguientes:

- Titulados/as universitarios/as oficiales de Grado o Licenciados/as en Turismo y en ámbitos afines como Turismo y Ocio, Gestión y Administración de Empresas Turísticas, Economía del Turismo, etc.
- Titulados/as universitarios/as oficiales de Grado o Licenciados/as en Geografía, Economía, Gestión de Empresas, Comunicación, Planificación y Ordenación del Territorio, y Sociología en la medida que se pueda demostrar un conocimiento básico adquirido a través de estos currículos de materias y especializaciones relacionadas con el turismo y el ocio.
- Titulados/as universitarios/as oficiales de Grado o Diplomados/as en Turismo y en ámbitos afines como Turismo y Ocio, Gestión y Administración de Empresas Turísticas, Economía del Turismo, etc.
- Titulados/as universitarios/as oficiales de Grado o Diplomados/as en Geografía, Economía, Gestión de Empresas, Comunicación, Planificación y Ordenación del Territorio, y Sociología en la medida que se pueda demostrar un conocimiento básico adquirido a través de estos currículos de materias relacionadas con el turismo y el ocio.

Dado que todas las asignaturas obligatorias se impartirán en inglés, se requerirá a todos los estudiantes que acrediten un nivel mínimo de inglés B2, excepto aquellos que tengan el inglés como lengua propia en su país de origen o en sus estudios previos aporten certificados oficiales.

Por lo que refiere al nivel de conocimiento del castellano, se establece un nivel mínimo intermedio acreditado (B.1 o correspondientes – ver http://dele.cervantes.es/informacion/niveles/nivel_b1.html) para todos estudiantes de habla no española que matriculen asignaturas optativas del itinerario en Marketing de Destinos. La Comisión de Admisión al Máster podrá establecer mecanismos adicionales a la presentación de certificados de acreditación del nivel B.1, tales como entrevistas o pruebas de nivel.

Criterios de selección

La selección del alumnado se llevará a cabo de acuerdo con los criterios siguientes:

- Idoneidad del título de acceso: hasta un máximo de 10 puntos, de acuerdo con el orden siguiente:
 - Titulados en el ámbito del Turismo y disciplinas relacionadas (ej. Turismo y Ocio, Gestión y Administración de Empresas Turísticas, Economía del Turismo, etc.): hasta un máximo de 10 puntos
 - Titulados en ámbitos afines de las ciencias sociales: Geografía, Planificación y Ordenación del Territorio, Economía, Gestión de Empresas, Sociología, Comunicación, en la medida que se pueda demostrar haber cursado asignaturas o especialidades afines al turismo: hasta un máximo de 10 puntos
 - Otros: 0 puntos.
- Experiencia profesional acumulada en el campo de la gestión turística: hasta un máximo de 4 puntos.
- Valoración del expediente académico de la titulación universitaria oficial que da acceso al máster: hasta un máximo de 4 puntos.
- Nivel de inglés superior al mínimo exigido (B.2): hasta un máximo de 2 puntos.
- Formación complementaria (cursos, seminarios u otras actividades de formación, acreditadas documentalmente) relacionada con el contenido del máster: hasta un máximo de 2 puntos.
- Estancias relevantes (de un mínimo de 12 semanas, acreditadas documentalmente) en lugares de habla inglesa (para los castellano-hablantes) o española (para los no castellano-hablantes): hasta un máximo de 2 puntos.

No obstante, si no hay situación de insuficiencia de plazas, y siempre que se cumplan los requisitos de acceso, la coordinación académica podrá admitir estudiantes sin necesidad de priorizarlos en función de los méritos.

En el Sistema Interno de Gestión de la Calidad del Centro se ha definido un proceso *PR-FTG-014 Definición del perfil de ingreso y admisión del estudiantado de máster*, que tiene como objetivo definir el procedimiento que el centro debe aplicar para definir el perfil de acceso, el acceso y selección, la captación y la matriculación del estudiantado de máster. Véase apartado 8.1 para acceder a los procesos del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del centro.

Los procedimientos de acceso, admisión y matrícula se llevan a cabo totalmente a distancia.

3.2 Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos

Tabla 3. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos

Tipología	Número mínimo de ECTS	Número máximo de ECTS
Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior:	0	0
<i>No aplica</i>		
Reconocimiento por títulos propios:	0	9
https://www.urv.cat/es/estudios/masteres/tramites/proc-reconoc-creditos-no-oficiales-master/		
Reconocimiento por experiencia profesional o laboral:	0	9

La Universidad se regirá por la normativa vigente en cada momento. Actualmente la regulación aplicable es:

- El Artículo 10 Procedimientos de reconocimiento y transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales del [Real Decreto 822/2021](#), de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.
- La Normativa de Matrícula de Grado y Máster, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universitat Rovira i Virgili vigente en el curso de implantación y más concretamente en el trámite administrativo correspondiente. (Desde este [enlace](#) se puede acceder dentro del ámbito "docencia y estudio" a la normativa de matrícula de grado y máster que se aprueba cada curso académico).

Reconocimiento de créditos:

Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en [estudios universitarios oficiales](#) cursados con anterioridad, tanto en la URV como en cualquier otra Universidad, computando así en los nuevos estudios de Máster, a efectos de obtención de un título oficial.

Así mismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos [propios o de formación permanente](#).

También podrá ser reconocida [la experiencia laboral y profesional acreditada](#) en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a las del plan de estudios. El volumen de créditos reconocibles por esta vía no podrá superar el 15% del total de créditos que configuran el plan de estudios del título al que se pretenda obtener.

En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de máster a excepción de aquellos que se desarrollen específicamente en un programa de movilidad.

Los/Las estudiantes interesados/as en el reconocimiento de los créditos que hayan obtenido con anterioridad, deberán solicitarlo de acuerdo con el trámite administrativo previsto al efecto, al que se da publicidad a través de la página web de la URV. En el trámite administrativo se informa convenientemente al estudiantado de los plazos de presentación de las solicitudes y del procedimiento a seguir.

La URV procurará establecer tablas automáticas de reconocimiento entre los estudios de Máster de la URV, al efecto de facilitar el reconocimiento de créditos en los casos en que los estudios previos hayan sido cursados en la propia universidad. Estas tablas deberán ser aprobadas por la Junta del Centro correspondiente.

Los créditos reconocidos constarán en el Suplemento Europeo al Título y en los documentos acreditativos que solicite el estudiante.

En cuanto a la [Transferencia de créditos](#), los estudiantes que han accedido a los estudios habiendo iniciado previamente otros estudios universitarios, podrán solicitar que se les transfiera aquellas asignaturas superadas que no han sido objeto de reconocimiento.

3.3 Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

El procedimiento general para la gestión de la movilidad del estudiantado se describe en el proceso *PR-ICENTER-001 Gestión de los estudiantes entrantes*, para la gestión de la movilidad de los y las estudiantes que vienen y el proceso *PR-ICENTER-002 Gestión de los estudiantes salientes*, para la gestión de la movilidad de los/las estudiantes que se van. Véase apartado 8.1 para acceder a los procesos del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del centro.

Más información sobre las [Convocatorias movilidad y ayudas relacionadas](#) de la Universidad.

Véanse las instituciones con las que el Centro tiene convenios para la realización de estancias de movilidad, en el siguiente [enlace](#).

4. Planificación de las enseñanzas

4.1. Estructura básica de las enseñanzas

Cada estudiante debe cursar y aprobar 60 créditos que se reparten entre diferentes asignaturas de las 4 materias, más las Prácticas Académicas Externas y el Trabajo de Fin de Máster (para ver detalle de las asignaturas ver tabla 5). Así pues, las materias son las siguientes:

- **GEOGRAFÍA DEL TURISMO** esta materia incluye 5 asignaturas (2 obligatorias) que tratan los principales temas relacionados con la estructura y dinámica territorial de los destinos, la sociedad y el capital económico y empresarial de los destinos, y los procesos de gobierno y gobernanza que están en la base de las políticas turísticas a nivel local. Además, también se tratan los efectos del clima, y en particular del cambio climático, a la gestión de los destinos.
- **ECONOMÍA DEL TURISMO** esta materia incluye 3 asignaturas (2 obligatorias) que desarrollan los principales temas relacionados con las dimensiones e impactos socioeconómicos de la actividad turística a nivel regional y nacional, y con la orientación estratégica del destino a diferentes mercados.

Además, se incluye en esta materia una asignatura optativa sobre la gestión del transporte y movilidad en el destino, con un enfoque particular en la sostenibilidad.

- **TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN TURISMO**, con 3 asignaturas obligatorias, orientadas al conocimiento y a la práctica de técnicas de colección, almacenamiento, elaboración, análisis y representación de datos e información, respectivamente de tipo cuantitativo, cualitativo/semántico, y geográfico, utilizando los paquetes de software más adecuados para cada ámbito.
- **GESTIÓN DE ORGANIZACIONES TURÍSTICAS** esta materia incluye 7 asignaturas (2 obligatorias). Las asignaturas incluidas en esta materia que tratan temas relacionados con la gestión de destinos, organizaciones turísticas y empresas o conjuntos de empresas a nivel regional y nacional y con los procesos de innovación (de mercados, organizativa, funcional y tecnológica) como base de la competitividad de los destinos, así como temas relacionados con la comunicación estratégica del destino hacia diferentes mercados, así como las principales herramientas de análisis vinculadas con ello.

Las dos últimas materias tienen carácter transversal y funcional y completan el currículo formativo:

- **PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS**, una asignatura optativa de 6 créditos, que comporta una estancia del estudiante en una empresa u organización del sector turístico y está orientada a la adquisición de conocimientos y capacidades prácticas de trabajo autónomo y en equipo vinculado a proyectos específicos en el sector turístico. (Para más información consultar la tabla de la materia correspondiente y el anexo 4)
- **TRABAJO DE FIN DE MÁSTER**, una asignatura obligatoria de 12 créditos, cuya coordinación corresponde a la Coordinación del Máster y que comporta el desarrollo y la redacción de un trabajo de fin de máster con carácter investigador o profesionalizador (en este último caso vinculado a las prácticas académicas externas) bajo la supervisión de un tutor académico. (Para más información consultar la tabla de la materia correspondiente y el anexo 5)

Como se ha mencionado, el máster TDM se ofrece en dos modalidades de matrícula: virtual y semipresencial.

Durante el primer semestre, todas las asignaturas se imparten exclusivamente en modalidad virtual. Mientras que, en el segundo semestre, las asignaturas están disponibles en virtual y en presencial. Los estudiantes matriculados en modalidad virtual continúan cursando las asignaturas en formato online, mientras que los matriculados en modalidad semipresencial asisten a clases presenciales.

Es importante destacar que todas las actividades evaluativas, tanto síncronas como asíncronas, son las mismas para ambas modalidades de matrícula. La única diferencia entre ellas es el formato de impartición de la docencia en el segundo semestre.

4.1.a) Resumen del plan de estudios

Tabla 4. Estructura del plan de estudios

Curso	Semestre	Número de créditos				Total curso
		OB	OP	TFM	Total semestre	
1.º	1S	22	-	-	22	60
	2S	9	17	-	26	
	Anual	-	-	12	12	
		31	17	12	60	

Tabla 4a. Resumen del plan de estudios (estructura semestral)

	Semestre 1	Semestre 2
Curso 1	ECTS: 22 Asignaturas: Planificación y Gestión de Destinos (Virtual) 3 ECTS Destinos: Espacios y Lugares (Virtual) 3 ECTS Sectores y Sistemas Turísticos (Virtual) 5 ECTS Marketing Turístico (Virtual) 3 ECTS Innovación y Creatividad en Turismo (Virtual) 3 ECTS Análisis Económico de Mercados Turísticos (Virtual) 5 ECTS	ECTS: 26 Asignaturas: Métodos Cuantitativos en el Análisis Turístico (Presencial/Virtual) 3 ECTS Métodos Cualitativos en el Análisis Turístico (Presencial/Virtual) 3 ECTS Métodos Cartográficos y Geoanalíticos en Turismo (Presencial/Virtual) 3 ECTS OPTATIVAS 17 ECTS
	Anual	
	ECTS: 12 Asignaturas: Trabajo Fin de Máster (Presencial/Virtual) 12 ECTS	

Tabla 4b. Estructura de las especialidades

No aplica.

4.1.b) Plan de estudios detallado

Tabla 5. Plan de estudios detallado

Materia 1: GEOGRAFÍA DEL TURISMO	
Número de créditos ECTS	15
Carácter	<i>Mixto: OB 6 ECTS OP 9 ECTS</i>
Organización temporal	<i>Semestre 1: 6 ECTS Semestre 2: 9 ECTS</i>
Modalidad	<i>Virtual y presencial</i>
Asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Planificación y Gestión de Destinos (virtual): OB, 3 ECTS, Inglés, S1</i> - <i>Destinos: Espacios y Lugares (virtual): OB, 3 ECTS, Inglés, S1</i> - <i>Gobernanza, Actores y Participación Comunitaria en los Destinos (virtual/presencial): OP, 3 ECTS, Inglés, S2</i> - <i>Diseño de Experiencias (virtual/presencial): OP, 3 ECTS, Inglés, S2</i> - <i>Gestión de Destinos y Cambio Climático (virtual/presencial): OP, 3 ECTS, Inglés, S2</i>
Resultados de aprendizaje del título	<i>K3, SE1, SE2, SE3, SE4, COT3</i>
Resultados de aprendizaje de materia	<p>K3.1 Identificar los efectos de las dinámicas de atracción turística sobre la organización del territorio y de sus agentes.</p> <p>K3.2 Explicar el funcionamiento del sistema turístico, de los actores que intervienen y los principios y modelos de gobernanza de los destinos.</p> <p>K3.3 Relacionar las pautas de comportamiento del visitante con las dimensiones socio-espaciales del destino turístico.</p> <p>SE1.4 Analizar posibles factores de la evolución de un destino.</p> <p>SE2.1 Determinar la utilidad de las diferentes aproximaciones epistemológicas en la diagnosis del lugar turístico y de su desarrollo.</p> <p>SE3.1 Identificar casos de buenas prácticas en la política de gestión de los destinos turísticos y sus factores de éxito.</p> <p>SE3.2 Desarrollar los procesos de meta-management que proporcionan las soluciones apropiadas en un contexto específico.</p> <p>SE4.1 Seleccionar las variables claves del éxito de un producto turístico.</p> <p>COT3.1 Incorporar la perspectiva medioambiental en los argumentos, producciones y toma de decisiones.</p>

Materia 2: ECONOMÍA DEL TURISMO	
Número de créditos ECTS	16
Carácter	<i>Mixto:</i> <i>OB 10 ECTS</i> <i>OP 6 ECTS</i>
Organización temporal	<i>Semestre 1: 10 ECTS</i> <i>Semestre 2: 6 ECTS</i>
Modalidad	<i>Virtual y presencial</i>
Asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Sectores y Sistemas Turísticos (virtual): OB, 5ECTS, Inglés, S1</i> - <i>Análisis Económico de Mercados Turísticos (virtual): OB, 5 ECTS, Inglés, S1</i> - <i>Impactos Económicos del Turismo (virtual/presencial): OP, 3 ECTS, Inglés, S2</i> - <i>Movilidad Sostenible (virtual/presencial): OP, 3 ECTS, Inglés, S2</i>
Resultados de aprendizaje del título	K2, K4, SE1, SE5, ST2, ST3, COT1
Resultados de aprendizaje de materia	<p>K2.1 Identificar la estructura de la oferta turística en los destinos.</p> <p>K4.1 Identificar el impacto socio-económico de las actividades turísticas.</p> <p>SE1.1 Determinar las principales características del mercado turístico y su impacto económico.</p> <p>SE5.2 Determinar los indicadores de evaluación del comportamiento de los mercados.</p> <p>ST2.1 Seguir un método sistemático para resolver problemas complejos con un enfoque global en entornos multidisciplinares (identificar la situación problemática, dividir un problema complejo en partes, identificar sus causas y aplicar su conocimiento científico y profesional).</p> <p>ST2.2 Diseñar una nueva solución utilizando los recursos necesarios y disponibles para resolver el problema.</p> <p>ST2.3 Evaluar la solución propuesta con un modelo realista y con un enfoque multidisciplinar (encontrar limitaciones y proponer mejoras).</p> <p>ST3.1 Construir un discurso estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada para transmitir ideas complejas [comunicación oral].</p> <p>ST3.2 Usar los mecanismos de comunicación verbales, no verbales y paraverbales para comunicar al auditorio ideas complejas comprensibles de forma efectiva [comunicación oral].</p> <p>ST3.3 Producir un texto de calidad (sin errores gramaticales ni ortográficos, con una presentación formal esmerada y un uso adecuado y coherente de las convenciones formales y bibliográficas) [comunicación escrita].</p> <p>ST3.4 Construir un texto adecuado a la situación comunicativa que sea estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada con capacidad para transmitir ideas complejas [comunicación escrita].</p> <p>COT1.1 Identificar los objetivos y tareas del equipo, y el rol de las personas que lo integran en contextos complejos.</p> <p>COT1.2 Actuar con otros equipos para conseguir conjuntamente los objetivos.</p> <p>COT1.3 Aplicar cambios y mejoras para conseguir los objetivos mediante sinergias positivas dentro y fuera del equipo.</p>

Materia 3: TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN TURISMO	
Número de créditos ECTS	9
Carácter	<i>Obligatorio</i>
Organización temporal	<i>Semestre 2</i>
Modalidad	<i>Virtual y presencial</i>
Asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Métodos Cartográficos y Geoanalíticos en Turismo (virtual/presencial): OB, 3ECTS, Inglés, S2</i> - <i>Métodos Cuantitativos en el Análisis Turístico(virtual/presencial): OB, 3ECTS, Inglés, S2</i> - <i>Métodos Cualitativos en el Análisis Turístico (virtual/presencial): OB, 3ECTS, Inglés, S2</i>
Resultados de aprendizaje del título	<i>K2, SE1, SE5, COT3</i>
Resultados de aprendizaje de materia	<p>K2.2 Seleccionar las principales técnicas avanzadas en el análisis, la planificación y gestión de destinos turísticos.</p> <p>K2.3 Enumerar las principales variables de la gestión turística.</p> <p>SE1.2 Analizar las diferentes dimensiones de la actividad turística en un destino o región.</p> <p>SE5.1 Seleccionar las técnicas avanzadas de evaluación de la situación coyuntural turística.</p> <p>SE5.3 Interpretar datos sobre las tendencias de mercado.</p> <p>SE5.4 Utilizar técnicas avanzadas en la planificación y gestión de destinos turísticos.</p> <p>COT3.3 Incorporar los conceptos éticos y deontológicos del área de conocimiento en los argumentos, producciones y toma de decisiones.</p>

Materia 4: GESTIÓN DE ORGANIZACIONES TURÍSTICAS	
Número de créditos ECTS	23
Carácter	<i>Mixto:</i> <i>OB 6 ECTS</i> <i>OP 17 ECTS</i>
Organización temporal	<i>Semestre 1: 6 ECTS</i> <i>Semestre 2: 17 ECTS</i>
Modalidad	<i>Virtual y presencial</i>

Asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Marketing Turístico (virtual): OB, 3 ECTS, Inglés, S1</i> - <i>Innovación y Creatividad en Turismo (virtual): OB, 3 ECTS, Inglés, S1</i> - <i>Sistemas y Organizaciones de Gestión Turística (virtual/presencial): OP, 3 ECTS, Inglés, S2</i> - <i>Gestión de la Cadena de Valor (virtual/presencial): OP, 3 ECTS, Inglés, S2</i> - <i>Gestión del Marketing (virtual/presencial): OP, 5 ECTS, inglés, S2</i> - <i>E-Tourism: Estrategias y Herramientas (virtual/presencial): OP, 3 ECTS, castellano, inglés, S2</i> - <i>Comunicación Estratégica de Marcas y Territorios(virtual/presencial): OP, 3 ECTS, Castellano, S2</i>
Resultados de aprendizaje del título	<p><i>K1, K4, SE1, SE4, ST1, ST2, ST3, COT3</i></p>
Resultados de aprendizaje de materia	<p>K1.1 Enumerar las herramientas y las técnicas de comunicación de la promoción turística.</p> <p>K1.2 Identificar el potencial del uso de las nuevas tecnologías y de los medios sociales para la gestión de los destinos y sus marcas.</p> <p>K1.3 Seleccionar las herramientas de análisis y gestión avanzadas de los destinos desde una perspectiva estratégica.</p> <p>K4.2 Identificar las características que definen la gestión del proceso de innovación en una empresa turística y los cambios que conlleva en los diseños organizativos.</p> <p>K4.3 Interpretar el papel de los factores institucionales y otros factores clave como condicionantes del fomento de la innovación y del desarrollo de nuevos productos.</p> <p>SE1.3 Determinar la importancia de la creación de marcas de destino.</p> <p>SE4.2 Emplear conceptos y herramientas complejas de análisis y gestión de las cadenas de valor turísticas.</p> <p>SE4.3 Seleccionar estrategias avanzadas de uso de Internet como herramienta para establecer relaciones comunicativas y comerciales.</p> <p>SE4.4 Utilizar técnicas de comunicación estratégica de los territorios y de los destinos turísticos a nivel global.</p> <p>ST1.1 Tratar la información obtenida con criterios de relevancia, fiabilidad y pertenencia utilizando las herramientas y los formatos adecuados mediante las TIC.</p> <p>ST1.2 Elaborar valoraciones, utilizando las herramientas y los formatos adecuados que ofrecen las TIC.</p> <p>ST1.3 Intercambiar resultados y valoraciones en contextos académicos, científicos y/o profesionalizadores utilizando las TIC.</p> <p>ST2.1 Seguir un método sistemático para resolver problemas complejos con un enfoque global en entornos multidisciplinares (identificar la situación problemática, dividir un problema complejo en partes, identificar sus causas y aplicar su conocimiento científico y profesional).</p> <p>ST2.2 Diseñar una nueva solución utilizando los recursos necesarios y disponibles para resolver el problema.</p> <p>ST2.3 Evaluar la solución propuesta con un modelo realista y con un enfoque multidisciplinar (encontrar limitaciones y proponer mejoras).</p> <p>ST3.2 Usar los mecanismos de comunicación verbales, no verbales y paraverbales para comunicar al auditorio ideas complejas comprensibles de forma efectiva [comunicación oral].</p>

	<p>ST3.3 Producir un texto de calidad (sin errores gramaticales ni ortográficos, con una presentación formal esmerada y un uso adecuado y coherente de las convenciones formales y bibliográficas) [comunicación escrita].</p> <p>ST3.4 Construir un texto adecuado a la situación comunicativa que sea estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada con capacidad para transmitir ideas complejas [comunicación escrita].</p> <p>COT3.1 Incorporar la perspectiva medioambiental en los argumentos, producciones y toma de decisiones.</p> <p>COT3.2 Incorporar la perspectiva de género en los argumentos, producciones y toma de decisiones.</p>
--	---

Materia 5: PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS	
Número de créditos ECTS	6
Carácter	<i>Optativo</i>
Organización temporal	<i>Semestre 2</i>
Modalidad	<i>Presencial y virtual</i>
Asignaturas	- <i>Prácticas Académicas Externas (presencial y virtual): OP, 6ECTS, Inglés, catalán y castellano, S2</i>
Resultados de aprendizaje del título	<i>SE2, COT1, COT2</i>
Resultados de aprendizaje de materia	<p>SE2.2 Desarrollar tareas de gestión de una organización turística.</p> <p>COT1.1 Identificar los objetivos y tareas del equipo, y el rol de las personas que lo integran en contextos complejos.</p> <p>COT1.2 Actuar con otros equipos para conseguir conjuntamente los objetivos.</p> <p>COT1.3 Aplicar cambios y mejoras para conseguir los objetivos mediante sinergias positivas dentro y fuera del equipo.</p> <p>COT2.1 Identificar motivaciones, expectativas, puntos fuertes y ámbitos de mejora en el ámbito profesional.</p> <p>COT2.2 Analizar el entorno profesional propio de la especialidad.</p> <p>COT2.3 Diseñar itinerarios profesionales específicos para la mejora continua del propio aprendizaje.</p>

Materia 6: TRABAJO FIN DE MÁSTER	
Número de créditos ECTS	12
Carácter	<i>TFM</i>
Organización temporal	<i>Anual</i>
Modalidad	<i>Presencial y virtual</i>
Asignaturas	<i>Trabajo Fin de Máster (presencial y virtual): TFM, 12 ECTS, Inglés, catalán y castellano</i>
Resultados de	<i>ST1, ST3, COE1, COT2, COT3</i>

aprendizaje del título	
Resultados de aprendizaje de materia	<p>ST1.1 Tratar la información obtenida con criterios de relevancia, fiabilidad y pertinencia utilizando las herramientas y los formatos adecuados mediante las TIC.</p> <p>ST1.2 Elaborar valoraciones, utilizando las herramientas y los formatos adecuados que ofrecen las TIC.</p> <p>ST1.3 Intercambiar resultados y valoraciones en contextos académicos, científicos y/o profesionalizadores utilizando las TIC.</p> <p>ST3.1 Construir un discurso estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada para transmitir ideas complejas [comunicación oral].</p> <p>ST3.2 Usar los mecanismos de comunicación verbales, no verbales y paraverbales para comunicar al auditorio ideas complejas comprensibles de forma efectiva [comunicación oral].</p> <p>ST3.3 Producir un texto de calidad (sin errores gramaticales ni ortográficos, con una presentación formal esmerada y un uso adecuado y coherente de las convenciones formales y bibliográficas) [comunicación escrita].</p> <p>ST3.4 Construir un texto adecuado a la situación comunicativa que sea estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada con capacidad para transmitir ideas complejas [comunicación escrita].</p> <p>COE1.1 Idear soluciones eficientes y efectivas en la gestión de procesos turísticos (internos y externos) a nivel de destino a nivel académico.</p> <p>COE1.2 Formular propuestas que aseguran la sostenibilidad del turismo en el territorio.</p> <p>COE1.3 Crear un documento científico en cuanto a estructura y contenidos de forma autónoma, organizada y científica.</p> <p>COE1.4 Defender el trabajo/documento científico ante expertos y/o grupos de interés.</p> <p>COT2.1 Identificar motivaciones, expectativas, puntos fuertes y ámbitos de mejora en el ámbito profesional.</p> <p>COT2.2 Analizar el entorno profesional propio de la especialidad.</p> <p>COT2.3 Diseñar itinerarios profesionales específicos para la mejora continua del propio aprendizaje.</p> <p>COT3.3 Incorporar los conceptos éticos y deontológicos del área de conocimiento en los argumentos, producciones y toma de decisiones.</p>

4.2. Actividades y metodologías docentes

Como se comenta anteriormente, las asignaturas del primer semestre son virtuales para todos los estudiantes; mientras que las del segundo semestre son virtuales o presenciales. Siendo las actividades formativas las mismas en para ambas modalidades combinando actividades síncronas con asíncronas (ver la tabla siguiente).

Las actividades síncronas se corresponden con la presencia del profesorado (exposición de contenidos, resolución de problemas o supuestos prácticos...). En el primer semestre todas las actividades síncronas se realizan de manera virtual mediante videoconferencia. En el segundo semestre se ofrecen de manera virtual (videoconferencia) para los alumnos de máster matriculados en modalidad virtual, y de manera presencial para los alumnos matriculados en la modalidad semipresencial).

Estas sesiones síncronas están programadas por la tarde para así facilitar la conexión de aquellos estudiantes que residen en distinto huso horario o que tienen actividad laboral en horario de mañana.

Además, estas actividades síncronas quedan grabadas en el Campus Virtual de las asignaturas a disposición del alumnado.

Mientras que las actividades asíncronas se corresponden con las actividades de trabajo autónomo del estudiante (Estudio y trabajo de documentación escrita y gráfica elaborada, actividades de autoseguimiento...).

4.2.a) Materias básicas, obligatorias y optativas

DOBLE VIRTUAL y PRESENCIAL		
Metodología	Actividad formativa	Descripción
TEORÍA	Actividades Introdutorias	Actividades dirigidas a tomar contacto y recoger información de los estudiantes y presentación de la asignatura.
	Sesión Magistral	Exposición de contenidos de la asignatura, presentación de actividades y dudas mediante sesiones síncronas (presenciales y/o por videoconferencia según la modalidad de la asignatura). Esta actividad requiere presencia síncrona de estudiantado y profesorado. Su desarrollo permite diferentes grados de interacción entre estudiantado y profesorado o entre estudiantes, en función de los objetivos perseguidos. Esta actividad se graba y queda a disposición del estudiantado en el aula virtual para facilitar su posterior consulta, tanto si no han podido asistir a la sesión en directo, como si desean repasar los aspectos tratados. Las videoconferencias además de vídeo y audio, permiten compartir escritorio, documentos y pizarra tanto al profesorado como al estudiantado, así mismo el profesorado dispone de tabletas digitalizadoras para las sesiones demostrativas más prácticas; el chat que incorpora la videoconferencia amplía las posibilidades de colaboración; la herramienta de sondeos integrada en la propia videoconferencia, permite dinamizar las sesiones lanzando preguntas a los estudiantes y abrir el debate a partir de las respuestas obtenidas y las break-out rooms permiten dividir a los participantes de una sesión en diferentes grupos, con posibilidad de volver a juntarlos en el momento deseado en una única videoconferencia, pudiendo así realizar diferentes dinámicas grupales y aplicar técnicas como el puzle para motivar la participación en las clases en línea y fomentar el aprendizaje.
	Estudio y trabajo de documentación escrita y gráfica elaborada	Consulta y estudio de documentación publicada en diversos formatos y proveniente de diferentes fuentes. Esta puede ser elaborada por el profesorado o recopilada y seleccionada proveniente de diferentes fuentes. Tiene por objetivo facilitar al estudiantado el desarrollo de los resultados de aprendizaje más teóricos y aquellos conocimientos necesarios para el desarrollo de posteriores actividades prácticas. Esta actividad se desarrolla de manera asíncrona, dando la máxima flexibilidad al estudiantado de procesar la información a su ritmo.
	Seminario	Charlas, mesas redondas y exposiciones centradas en temas específicos realizadas por expertos en el ámbito, para profundizar en el conocimiento de determinados aspectos, pudiendo ser complementadas con un trabajo asíncrono por parte del estudiantado. Su desarrollo permite diferentes grados de interactividad en función de los objetivos perseguidos. Los seminarios pueden ser presenciales o por

		videoconferencia. En cualquier caso, siempre se transmiten por vía Teams y la actividad se graba y queda publicada en el aula virtual para su posterior consulta por parte del estudiantado.
PRÁCTICA	Actividades de autoseguimiento	Actividades propuestas al estudiantado con el objetivo de ofrecerles un instrumento que les ayude a auto regular su aprendizaje, tanto de los aspectos teóricos, como de los prácticos. Pueden ser de diferentes tipos, uno de los formatos más utilizados son los test de auto seguimiento, los cuales ofrecen una retroacción inmediata al estudiantado, permitiéndole repasar aquellos contenidos y conceptos que no han quedado claros.
	Foros de debate	Actividades en las que, individualmente o en grupo, los participantes, argumentan y confrontan ideas sobre un tema determinado. Puede realizarse asincrónicamente (mediante el uso de un fórum en el aula virtual), síncronamente o mediante una combinación de ambos métodos.
	Trabajos	Producciones que realiza el estudiantado a partir de los materiales de estudio y referencias facilitadas por el profesorado. Pueden combinar saberes teóricos y prácticos. Esta actividad tiene un alcance y extensión superior a la resolución de problemas y los supuestos prácticos. Normalmente se realizan asincrónicamente, aunque se pueden combinar con sesiones síncronas para el planteamiento del trabajo, la resolución de dudas o la retroacción al estudiantado.
	Resolución de problemas	Análisis y resolución de un problema o ejercicio práctico concreto, relacionado con la temática de la asignatura. Esta actividad tiene un alcance más acotado y una reducción más reducida que los trabajos y los proyectos. Puede realizarse asincrónicamente, síncronamente o mediante una combinación de ambos métodos.
	Supuestos prácticos/ estudio de casos	Planteamiento de una situación, real o simulada, en la que el estudiantado debe trabajar para dar una solución argumentada al tema propuesto, resolver una serie de preguntas o realizar una reflexión global. Esta actividad tiene un alcance más corto y una extensión más reducida que los trabajos. Puede realizarse asincrónicamente, síncronamente o mediante una combinación de ambos métodos.
	Presentaciones	Exposición oral por parte del estudiantado sobre un tema concreto. Estas presentaciones pueden estar relacionadas con otras actividades prácticas desarrolladas a lo largo de la asignatura. Pueden realizar de manera síncrona o de manera asíncrona mediante la grabación de un vídeo.

4.2.b) Prácticas académicas externas (optativas)

Metodología	Actividad formativa	Descripción
PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS	Selección/asignación del lugar de prácticas académicas externas	Selección por parte del estudiante y/o asignación por parte del centro del lugar de prácticas.
	Seguimiento	Seguimiento del estudiante a través del tutor o tutora académico de la universidad y del tutor o tutora profesional.

	Estancia de prácticas académicas externas	Realización de una estancia de duración determinada en el lugar de prácticas, realizando las funciones asignadas y previstas en el proyecto formativo.
	Memoria	Elaboración de una memoria final, en la que figurará, entre otros: la descripción y valoración de tareas y trabajos desarrollados, los resultados de aprendizaje desarrollados, los problemas encontrados con la propuesta de resolución y una autoevaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.

En el anexo 4 se detalla más información sobre el desarrollo de las Prácticas Académicas Externas.

4.2.c) Trabajo de fin de Máster

Metodología	Actividad formativa	Descripción
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	Selección/asignación del TFM	Selección y asignación del tema del trabajo de fin de máster que debe elaborar el estudiante.
	Seguimiento	Entrevistas que el estudiante mantiene con su tutor/a o tutores/as de trabajo de fin de máster en diferentes momentos del desarrollo del trabajo.
	Elaboración del TFM	Elaboración de un trabajo por parte del estudiante en el que se plasmará el logro de los resultados de aprendizaje del máster.
	Presentación y defensa pública del TFM	Defensa oral por parte de los estudiantes del trabajo de fin de máster.

En el anexo 5 se detalla más información sobre el desarrollo de Trabajo de Fin de Máster.

4.2 d) Metodologías docentes

Las etiquetas teoría y práctica son agrupaciones de las actividades formativas en base a su naturaleza y tipos de agrupación. Es el concepto que de forma sintética representa la metodología que después se llevará a cabo. Son etiquetas que utilizamos a nivel de gestión interna.

Metodología docente	Descripción
TEORÍA	Metodología mayoritariamente expositiva pero también incorpora la participación del estudiantado en gran grupo.
PRÁCTICA	Metodología activa por parte del estudiantado, ésta alterna también reflexiones y aportaciones del profesorado.

En lo que se refiere a Prácticas Académicas Externas y Trabajo de Fin de Máster, en considerarse asignaturas que tienen unas características específicas, nos hemos centrado en indicar todos los procesos y actividades que se realizan en estas asignaturas.

4.3. Sistemas de evaluación

El máster TDM sigue un modelo de evaluación continua que incluye actividades evaluativas síncronas y asíncronas.

Las actividades síncronas son principalmente presentaciones y pruebas que se realizan en tiempo real, mientras que las asíncronas comprenden el resto de las tareas evaluativas.

El peso de cada actividad evaluativa se informa al inicio de la asignatura, en el Campus Virtual y en la guía docente. Si un estudiante no supera alguna de las actividades durante la evaluación continua, podrá repetirla en una segunda convocatoria, según lo indicado en la guía docente.

Las actividades evaluativas síncronas que se realizan en formato presencial son supervisadas por el profesorado en el aula. Las actividades síncronas realizadas en formato online también son supervisadas, pero a través de videoconferencia. Para ello, se establece un horario específico para la realización de la actividad y se requiere que los estudiantes que están realizando la prueba síncrona en modo virtual mantengan activas sus cámaras web. Esto permite supervisar la actividad y resolver cualquier duda durante la prueba, sin importar el formato en el que se realice. Para verificar la identidad del estudiante, se pide, en cualquier caso, que muestren un documento de identidad (DNI/NIE o pasaporte) antes de cada actividad evaluativa síncrona. Además, el Campus Virtual soporta Safe Exam Browser (SEB). Este navegador seguro bloquea URL y campos de búsqueda, desactiva opciones como avanzar, retroceder o recargar, y puede restringir el acceso a otras aplicaciones. También permite configurar sitios o recursos específicos que se pueden acceder durante el examen mediante un filtro URL.

Finalmente, para validar las actividades asíncronas, cada asignatura incluye una prueba de validación. Esta prueba consiste en presentar los trabajos y supuestos prácticos realizados ante el profesor y los compañeros. Si la asignatura tiene una prueba final síncrona, esta puede servir como validación de las actividades asíncronas realizadas.

4.3.a) Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas

DOBLE MODALIDAD		
Metodología	Actividad evaluativa	Descripción
PRÁCTICA	Actividades de autoseguimiento	Actividades propuestas al estudiante, sin peso en la nota o con un peso mínimo, que sirven para que el estudiante pueda autorregular su aprendizaje.
	Foros de debate	Actividades en las que, individualmente o en grupo, los participantes, argumentan y confrontan ideas sobre un tema determinado, mediante el uso de herramientas asíncronas como el Foro del Campus Virtual.
	Trabajos	Ejercicios que realiza el estudiante a partir de material y referencias facilitadas por el profesorado. Esta actividad tiene un alcance y extensión superior que la resolución de problemas.
	Resolución de problemas	Formulación, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio, relacionado con la temática de la asignatura.
	Supuestos prácticos/ estudio de casos	Planteamiento de una situación (real o simulada) en la que debe trabajar el estudiante para dar una solución argumentada al tema, resolver una serie de preguntas concretas o realizar una reflexión global.

	Presentaciones	Exposición oral por parte de los estudiantes de un tema concreto o de un trabajo (previa presentación escrita).
EXÁMENES	Pruebas de desarrollo	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los estudiantes deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia. La respuesta que dan es extensa.
	Pruebas objetivas de tipo test	Pruebas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta. Los estudiantes seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.
	Pruebas mixtas	Pruebas que combinan preguntas de desarrollo, preguntas objetivas de preguntas cortas y / o pruebas objetivas tipo test.
	Pruebas de validación	Estas actividades, sin peso en la nota, se proponen con la finalidad de validar que el estudiante es el autor real de las actividades formativas y/o de evaluación.

4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (optativas)

Tipología	Sistema de Evaluación	Descripción
PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS	Seguimiento	Evaluación del seguimiento del estudiante mediante un informe intermedio (si cabe) y de un informe final por parte del tutor o tutora académico y del tutor o tutora profesional.
	Estancia de prácticas académicas externas	Evaluación sobre la estancia del estudiante en el lugar de prácticas mediante un informe final por parte del tutor o tutora profesional.
	Memoria	Evaluación de la memoria por parte del tutor o tutora académico de la universidad, que emitirá un informe final de valoración donde se recojan todos los aspectos evaluados que correspondan.

En el anexo 4 se detalla más información sobre la evaluación de las Prácticas Académicas Externas.

4.3.b) Evaluación del Trabajo de fin de Máster

Tipología	Sistema de Evaluación	Descripción
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	Seguimiento	Evaluación del seguimiento del estudiante por parte del tutor/a o tutores/as del trabajo de fin de grado/máster.
	Elaboración del TFM	Evaluación del trabajo realizado por el estudiante.
	Presentación y defensa pública del TFM	Evaluación de la presentación y defensa del trabajo de fin de grado/máster.

En el anexo 5 se detalla más información sobre la evaluación del Trabajo de Fin de Máster.

4.4. Estructuras curriculares específicas

El máster no prevé estructuras curriculares específicas.

5. Personal académico y de apoyo a la docencia

5.1. Perfil básico del profesorado

5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título

La carga docente necesaria para llevar a cabo el plan de estudios propuesto queda asumida por la plantilla actual de profesorado de los departamentos implicados en la docencia de las actividades del plan de estudios propuesto. El coste económico del profesorado implicado, al tratarse de la plantilla presupuestada en el capítulo I de la Universidad Rovira i Virgili, queda asumido por la URV.

Respecto a los criterios de asignación de la docencia y según la Normativa de Docencia de la URV: "Corresponde a los departamentos aportar los recursos de personal docente con los que cuenta. Las obligaciones docentes que tenga asignadas, en vista de la fuerza docente que le corresponde, constituye su carga docente obligada, la cual será responsabilidad colectiva del departamento."

Con carácter general, y en el caso de nuestra titulación en particular, las asignaturas obligatorias son impartidas por el profesorado a tiempo completo, mientras que, de acuerdo a la dedicación parcial y sujeta a cambios anuales de disponibilidad horaria, se reserva al profesor asociado las materias optativas, de perfil profesional y de carácter más complementario.

Los integrantes del profesorado implicado en la docencia del Máster TDM, (Tabla 6), presentan una experiencia docente e investigadora que garantiza la calidad de la enseñanza, la investigación y la formación profesional e investigadora de los estudiantes del máster.

El personal académico proviene de tres departamentos principales (ver Tabla 7). La distribución es la siguiente: 4 profesores del Departamento de Geografía, que representan el 21% de la carga docente; 6 profesores del Departamento de Gestión de Empresas, con el 37%; 7 profesores del Departamento de Economía, con el 41%; y 1 profesor del Departamento de Comunicación, que cubre el 1% restante.

Este cuerpo docente está formado mayoritariamente por profesorado a tiempo completo (78%), que incluye 4 catedráticos (laborales y funcionarios), 5 titulares de universidad y agregados, 2 lectores y 2 investigadores postdoctorales. En conjunto, el personal permanente acumula 41 tramos de docencia (quinquenios), de los cuales 10 activos. El restante 22% son docentes asociados de reconocido prestigio en el ámbito de la gestión y el turismo.

La calidad investigadora también está garantizada, ya que la mayoría del cuerpo docente es doctor (90%), acumulando 21 tramos de investigación (sexenios), de los cuales 7 están activos, vinculado a 5 grupos de investigación reconocidos por la Generalitat (SGR):

- Análisis Territorial y Estudios Turísticos (2021 SGR 00657)
- Economic Challenges for the Next Generation (2021 SGR 00729)
- Intelligent Technologies for Advanced Knowledge Acquisition (2021 SGR 00114)
- Análisis Social y Organizativo (2021 SGR 00630)
- Centro en Cambio Climático (2021 SGR 00335)

El resultado es una plantilla que posee una experiencia académica consolidada y reconocida, y que está presente en redes de investigación de ámbito nacional e internacional, garantizando así la calidad de la producción científica. Además, se

considera clave incorporar en el cuadro docente conocimientos prácticos proporcionados por profesionales del sector.

5.1.b) Estructura de profesorado

Tabla 6. Resumen del profesorado asignado al título

Categoría	Núm.	ECTS (%)	Doctores/as (%)	Acreditados/as (%)	Sexenios	Quinquenios
Permanentes 1	10	48,10%	100,00%	100,00%	7	10
Lectores	2	10,17%	100,00%	100,00%	0	0
Asociados	4	35,81%	50,00%	0,00%	0	0
Otros	2	5,93%	100,00%	0,00%	0	0
Total	18	100,00%	88,89%	61,11%	7	10

Permanentes 1: profesorado permanente para el que es necesario ser doctor (CC, CU, CEU, TU, agregado y asimilables en centros privados).

Otros: profesorado visitante, investigadores pre y posdoctorales, sustitutos, etc.

El profesorado funcionario (CU, TU, CEU y TEU) se considerará acreditado.

Fuente: ACRM14 (nº profesores, % horas i % doctores). ACRM15.1 (quinquenios y sexenios). ACRM17 (% acreditados)

5.2. Perfil detallado del profesorado

5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento

Tabla 7. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento

Departamento de Economía	
Área o ámbito de conocimiento 1: Economía Aplicada	
Área o ámbito de conocimiento 2: Fundamentos del Análisis Económico	
Área o ámbito de conocimiento 3: Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	
Número de profesores/as	7
Número y % de doctores/as	6 (85,71%)
Número y % de acreditados/as	4 (57,14%)
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 3 Lectores: 1 Asociados: 2 Otros: 1
Materias / asignaturas	GEOGRAFÍA DEL TURISMO / Diseño de Experiencias ECONOMÍA DEL TURISMO / Análisis Económico de Mercados Turísticos ECONOMÍA DEL TURISMO / Sectores y Sistemas Turísticos ECONOMÍA DEL TURISMO / Movilidad Sostenible TÉCNICAS INVESTIGACIÓN EN TURISMO / Métodos Cuantitativos en el Análisis Turístico GESTIÓN DE ORGANIZACIONES TURÍSTICAS / E-Tourism: Estrategias y Herramientas

	GESTIÓN DE ORGANIZACIONES TURÍSTICAS / Gestión de la Cadena de Valor TRABAJO DE FIN DE MÁSTER / Trabajo fin de máster
ECTS impartidos (previstos)	33,73
ECTS disponibles (potenciales)*	1.452

*Los ECTS disponibles corresponden a la capacidad docente total del Departamento de Economía dado que en el sistema de información de la universidad no están informadas las áreas de conocimiento de los profesores.

Departamento de Estudios de Comunicación	
Área o ámbito de conocimiento 1: Comunicación audiovisual y publicidad	
Número de profesores/as	1
Número y % de doctores/as	1 (100%)
Número y % de acreditados/as	1 (100%)
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 1
Materias / asignaturas	GESTIÓN DE ORGANIZACIONES TURÍSTICAS / Comunicación Estratégica de Marcas y Territorios
ECTS impartidos (previstos)	0,49
ECTS disponibles (potenciales)*	990

*Los ECTS disponibles corresponden a la capacidad docente total del Departamento de Comunicación dado que en el sistema de información de la universidad no están informadas las áreas de conocimiento de los profesores.

Departamento de Geografía	
Área o ámbito de conocimiento 1: Análisis Geográfico Regional	
Área o ámbito de conocimiento 2: Cambio Climático	
Número de profesores/as	4
Número y % de doctores/as	4 (100%)
Número y % de acreditados/as	3 (75%)
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 2 Lectores: 1 Otros: 1
Materias / asignaturas	GEOGRAFÍA DEL TURISMO / Destinos: Espacios y Lugares GEOGRAFÍA DEL TURISMO / Planificación y Gestión de Destinos GEOGRAFÍA DEL TURISMO / Gestión de Destinos y Cambio Climático

	TÉCNICAS INVESTIGACIÓN EN TURISMO / Métodos Cartográficos y Geoanalíticos en Turismo TRABAJO DE FIN DE MÁSTER / Trabajo fin de máster
ECTS impartidos (previstos)	17,62
ECTS disponibles (potenciales)*	657

*Los ECTS disponibles corresponden a la capacidad docente total del Departamento de Geografía dado que en el sistema de información de la universidad no están informadas las áreas de conocimiento de los profesores.

Departamento de Gestión de Empresas	
Área o ámbito de conocimiento 1: Comercialización e investigación de mercados	
Área o ámbito de conocimiento 2: Organización de empresas	
Número de profesores/as	6
Número y % de doctores/as	5 (83,33%)
Número y % de acreditados/as	4 (66,67%)
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 4 Asociados: 2
Materias / asignaturas	TÉCNICAS INVESTIGACIÓN EN TURISMO / Métodos Cualitativos en el Análisis Turístico GESTIÓN DE ORGANIZACIONES TURÍSTICAS / Gestión del Marketing GESTIÓN DE ORGANIZACIONES TURÍSTICAS / Innovación y Creatividad en Turismo GESTIÓN DE ORGANIZACIONES TURÍSTICAS / Marketing Turístico GESTIÓN DE ORGANIZACIONES TURÍSTICAS / Sistemas y Organizaciones de Gestión Turística PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS / Prácticas Académicas Externas TRABAJO DE FIN DE MÁSTER / Trabajo fin de máster
ECTS impartidos (previstos)	30,65
ECTS disponibles (potenciales)*	2.395,5

*Los ECTS disponibles corresponden a la capacidad docente total del Departamento de Gestión de Empresas dado que en el sistema de información de la universidad no están informadas las áreas de conocimiento de los profesores.

El proceso [PR-SREd-001 Concreción e implementación del modelo de docencia no presencial de las titulaciones](#) por el cual pasa el título para, a partir del modelo de docencia virtual URV, concretar e implantar su modelo de docencia virtual, anteriormente descrito y detallado en el anexo 6, contempla la capacitación técnica y metodológica de los docentes para llevar a cabo la docencia en la titulación. Es decir, estamos hablando de una formación específica, pedagógica y tecnológica para los docentes de nuestro máster en relación a este tipo de docencia y de tecnología educativa en general. Es decir, esta formación se centra en el marco del modelo docente definido en el máster y desarrolla tanto las herramientas tecnológicas como las técnicas de despliegue de las asignaturas a partir de las funcionalidades que

Moodle y Microsoft Teams ponen a disposición del profesorado para crear ambientes de aprendizaje colaborativo y comunicación síncrona.

Este modelo deja claro el doble rol de los docentes de la titulación, por un lado, previamente a la impartición de la docencia, diseñadores de los caminos de aprendizaje de los estudiantes y su implementación en el aula virtual con el soporte del Servicio de Recursos Educativos y por otro lado, ya durante la impartición del curso, guías y soporte de los estudiantes en su recorrido por los caminos de aprendizaje diseñados, así como certificadores del logro final de los resultados de aprendizaje por parte de éstos.

En este apartado, destacar la experiencia del profesorado en la impartición de docencia en estas modalidades dado que el máster se viene impartiendo desde el curso 2017-18.

La manera de reconocer la dedicación docente en los títulos virtuales y semipresenciales, es equivalente al cómputo que se hace en los títulos presenciales.

La gestión del personal académico que imparte la docencia del título se describe en el proceso *PR-FTG-021 Detección de las necesidades de profesorado*. Véase apartado 8.1 para acceder a los procesos del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del centro.

5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor

En relación con el máster TDM, el porcentaje de profesorado al que hace referencia esta sección es bastante reducido, ya que la mayoría de los docentes son personal a tiempo completo, tanto funcionario como laboral, todos ellos doctores con la correspondiente acreditación (catedráticos, titulares, catedráticos laborales, agregados y lectores).

Específicamente, de un total de 18 profesores, solo seis no pertenecen a alguna de las categorías mencionadas anteriormente: dos investigadores postdoctorales y cuatro asociados. Es importante destacar que, de estos seis profesores, cuatro son doctores y actualmente están involucrados en investigación. También cuentan con experiencia docente, pues han impartido docencia en el máster, la mayoría desde su primera edición, así como en los grados de los departamentos vinculados al máster.

Dentro del cuerpo docente del máster, solo hay dos profesores asociados que no poseen un doctorado. Estos dos profesores son profesionales de reconocido prestigio en el ámbito del turismo y la gestión, con experiencia en la enseñanza de asignaturas de máster y grado. La inclusión de estos dos profesores no se basa en su actividad investigadora, la cual está ampliamente cubierta por la mayoría del profesorado, sino en la necesidad de enlazar la formación con la realidad social y profesional, un aspecto fundamental en un máster orientado a la gestión de destinos turísticos. Su experiencia y trayectoria profesional complementan eficazmente al profesorado doctorado, enriqueciendo así la formación integral de los estudiantes del máster.

Esta combinación de académicos con sólidos antecedentes en investigación y profesionales con prestigio y experiencia práctica en el sector garantiza una formación equilibrada y relevante para los estudiantes del máster. Proporciona a los estudiantes no solo el rigor académico necesario, sino también la perspectiva y las habilidades prácticas esenciales para destacar en el ámbito profesional. Esta estructura docente permite ofrecer una formación integral y de alta calidad, adaptada a las exigencias y realidades del sector turístico.

5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

Se dispone del profesorado necesario para la impartición de la titulación.

5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

Tabla 8. Perfil básico de los recursos de apoyo a la docencia

ÁREA (núm. personas)	CATEGORÍAS (núm. personas)	APOYO A TITULACIONES	TÍTULO ACADÉMICO Y EXPERIENCIA PROFESIONAL
SERVICIOS DE LA FACULTAD DE TURISMO Y GEOGRAFÍA			
OFICINA DE APOYO AL DECANATO de la Facultad de Turismo y Geografía (2)	1 Funcionario/a A2	Apoyo a Dirección	Mínimo Graduado/a, Diplomado/a, Arquitecto/a Técnico/a o Ingeniero/a Técnico/a. Gestión presupuestaria del centro, gestión de espacios, apoyo en la elaboración del POA, en la promoción y seguimiento del contrato programa.
	1 Funcionario/a A2	Apoyo a la calidad de la docencia	Apoyo en el proceso de garantizar la calidad de las titulaciones, en los procesos de evaluación y acreditación de los estudios de grado y máster de la Facultad y planes de mejora.
SECRETARÍA DE GESTIÓN ACADÉMICA DEL CAMPUS VILA-SECA (2)	2 Funcionario/a C1	Admisión y matrícula Expedientes y títulos	Mínimo Bachillerato, Ciclo Formativo de Grado Superior o FP II. Atención al usuario, procedimiento administrativo, normativas, tratamiento de datos personales y gestión de expedientes y consultas.
OFICINA LOGÍSTICA DE CAMPUS (3)	2 Laboral II 1 Funcionario/a E	Atención multimedia Mantenimiento espacios e instalaciones Recepción y atención a los usuarios	Mínimo Bachillerato, Ciclo Formativo de Grado Superior o FP II. Gestión de espacios, mantenimiento de aplicativos y equipos informáticos, así como incidencias relacionadas, atención al usuario externo e interno
DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA (3)	1 Funcionario/a C1 1 Laboral I 1 Laboral III	Secretaría del departamento Técnico/a apoyo a la investigación Técnico apoyo a la docencia	Mínimo Bachillerato, Ciclo Formativo de Grado Superior o FP II. Tareas administrativas de facturación, POA, contratación de profesorado e investigadores activos, trámites de doctorado. Soporte en la organización de congresos y jornadas. Soporte a los grupos de investigación. Mantenimiento de los equipos y del material disponible.
SERVICIOS DE CAMPUS			

ÁREA (núm. personas)	CATEGORÍAS (núm. personas)	APOYO A TITULACIONES	TÍTULO ACADÉMICO Y EXPERIENCIA PROFESIONAL
CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN CAMPUS VILA-SECA (3)	Funcionario/a A2 (1) Laboral III (2)	Información y documentación	Titulación superior especializada en la gestión de la información. Titulación en formación profesional con experiencia en la atención al usuario. Atención al usuario y especialistas en biblioteconomía.

[Personal de apoyo a la docencia - Servicios Centrales URV](#)

6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios

6.1. Recursos materiales y servicios

6.1.1 Medios materiales

La [Facultat de Turismo y Geografía](#) dispone de las instalaciones necesarias para impartir el máster (ver [vídeo instalaciones](#), [detalle del aulario](#) y [vídeo CRAI Campus Vila-seca](#)). [Las aulas asignadas al máster](#) están debidamente equipadas para la realización de videoconferencias permitiendo la conexión con el alumnado remoto, así como la grabación de las sesiones, con publicación de las mismas de manera automática en el aula virtual correspondiente.

Además, con recursos del máster, se ha adquirido microfonía ambiental para las aulas donde se imparte docencia. Estos micrófonos, equipados con tecnología de reducción de ruidos, bloquean de forma efectiva los sonidos de fondo y eliminan el eco, captando claramente las voces de todos los alumnos presentes en el aula en un ángulo de 360° y en un rango muy amplio. De esta manera, junto con los equipos de amplificación y altavoces instalados en el aula, se permite la interacción síncrona entre alumnos presenciales y virtuales, como si todos estuvieran presentes en el aula. Asimismo, se incorporan las preguntas y comentarios del alumnado presencial en el registro de las sesiones.

Al margen de las aulas, para su impartición no se requieren laboratorios ni equipamiento específico de tipo científico, técnico o artístico.

6.1.2 Servicios disponibles

- **ICE: Formación general y formación específica**
<https://www.ice.urv.cat/moduls/formacio/index.php>
- **CAMPUS VIRTUAL**

El Campus Virtual es la plataforma tecnológica de soporte a los procesos de enseñanza y aprendizaje para la docencia presencial, semipresencial y virtual. El ecosistema tecnológico del Campus Virtual está basado en el LMS Moodle, el cual trabaja de manera integrada con Microsoft Teams para la comunicación síncrona y con Ouriginal como herramienta para evitar el fraude académico, configurando así un sistema integral, robusto y seguro que permite crear ambientes de aprendizaje personalizados. Véase información concreta sobre la infraestructura, su disponibilidad y robustez, la usabilidad y accesibilidad en el siguiente [enlace](#).

Por otro lado, desde 2017, la URV dispone de "las guías para la detección, prevención y tratamiento del plagio en la docencia" en las cuales se define lo que es el plagio en nuestra universidad, como prevenirlo, como detectarlo, las consecuencias de realizarlo y un protocolo de actuación para docentes y departamentos en caso de detección <https://www.crai.urv.cat/es/servicios/apoyo-aprendizaje/plagio/>

- **CRAI Centro de recursos para el aprendizaje y la investigación**

El [Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación \(CRAI\)](#) es un entorno dinámico en el que se integran todos los servicios universitarios que dan apoyo al aprendizaje, la docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento a la sociedad. Es el punto de referencia, para los miembros de la comunidad universitaria, que les permite obtener los recursos y los servicios de apoyo necesarios en su

actividad académica e investigadora, relacionados con la información, la tecnología y la innovación.

La Biblioteca es el servicio nuclear del CRAI. Su función consiste en facilitar el acceso a los recursos de información y la documentación necesarios para el aprendizaje, la docencia, la investigación, así como dar apoyo a la formación en competencias transversales, básicamente en lo que se refiere a las competencias relacionadas con la gestión de la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de la tecnología.

El CRAI de la URV, en cumplimiento de los principios de inclusión, no discriminación y accesibilidad universal, ofrece servicios adecuados para atender a las personas con diversidad, facilitando la accesibilidad y el uso de las instalaciones y recursos que se ofrecen.

Además, el CRAI facilita el acceso a los recursos de información y documentación necesarios para el aprendizaje, la docencia y la investigación.

Los recursos documentales adquiridos por la URV se complementan con los que se adquieren de manera consorciada por las bibliotecas miembros del Consorci de Serveis Universitaris de Catalunya (CSUC). El fondo documental de la URV no electrónico es accesible a través de la lectura en sala o del servicio de préstamo domiciliario gratuito. Por otro lado, el préstamo consorciado es un servicio de préstamo gratuito que permite a sus usuarios solicitar y tener en préstamo documentos de otras bibliotecas del CSUC.

En el caso de los recursos electrónicos, el acceso en línea está garantizado para toda la comunidad universitaria. En este ámbito, el CRAI ofrece a través de su [página web](#) un acceso a los recursos disponibles organizados por diversos ámbitos temáticos.

Los datos concretos en relación a los servicios prestados, actividades realizadas, equipamientos, satisfacción de los usuarios, etc., se facilitarán en los informes de seguimiento y de acreditación para que sean lo más actualizados posible.

6.2. Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas

En el proceso *PR-FTG-010 Gestión de las prácticas académicas externas* del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del Centro, se establece cómo el centro gestiona las prácticas académicas externas de sus titulaciones de grado y máster. Véase apartado 8.1 para acceder a los procesos del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del centro.

Más información general sobre las [Prácticas Académicas Externas](#) en la URV, así como la [Normativa de Prácticas Académicas Externas de la URV](#), y la información en la [web del centro](#) al respecto donde figura también la [normativa del centro](#). Véase también más información sobre la selección, seguimiento y evaluación de las prácticas académicas externas en el anexo 4 de la presente memoria de verificación.

6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

Se dispone de los recursos materiales y servicios necesarios para la impartición de la titulación.

7. Calendario de implantación

7.1 Cronograma de implantación del título

Curso previsto de inicio de impartición: 2017-2018.

Se trata de un máster nuevo que no comporta la extinción de ningún otro máster.

La presente modificación, en caso de ser evaluada favorablemente, será de aplicación a partir del curso 2025-2026.

7.2 Procedimiento de adaptación

Al tratarse de un máster de nueva creación, no se hace necesario contar con un procedimiento de adaptación de alumnado ya existente al nuevo plan.

7.3 Enseñanzas que se extinguen

Ninguna. El máster es de nueva creación.

8. Sistema de garantía de calidad

8.1 Sistema Interno de Garantía de la Calidad

Enlace: Apartado [Garantía de la calidad](#) web FTG

8.2 Medios para la información pública

La información pública de la titulación se articula en base a la siguiente estructura, que se define en el proceso del SIGC del centro: *PR-FTG-007 Gestión de la información pública*, mediante el cual se garantiza que la información estará actualizada y disponible para todos los grupos de interés.

1. Web de [oferta formativa de la URV](#), con información general de la titulación, así como información académica de interés, para el estudiantado potencial y el ya matriculado. Esta web está disponible en catalán, castellano, y en el caso de los títulos impartidos en una lengua extranjera, también en inglés.
2. Web de la Facultad, con información sobre el centro y el funcionamiento de sus actividades. En esta página se incluye un apartado específico de calidad, donde se puede encontrar toda la documentación relativa a los procesos de garantía de la calidad de las titulaciones y centro.
3. Guías docentes de las asignaturas, publicadas previamente a la matrícula del estudiantado, con toda la información académica relevante de cada asignatura para el estudiantado.
4. Además, la Facultad dispone de otros canales de información:
 - Facebook <https://www.facebook.com/ftgURV>
 - Twitter <https://twitter.com/ftgURV>
 - Instagram <https://www.instagram.com/ftgurv/>
 - You tube:
<https://www.youtube.com/channel/UCIPwXzw5IkYQE1YBHvTpvDA>

Ver más información en el anexo 2.

9. Personas asociadas a la solicitud

9.1. RESPONSABLE DEL TÍTULO			
Nombre:	Òscar	NIF:	77833634R
1^{er} Apellido:	Saladié		
2^o Apellido:	Borraz		
Teléfono móvil:	650765890		
Fax:	977297969		
Correo electrónico:	oscar.saladie@urv.cat		
Domicilio:	Universidad Rovira i Virgili C/J Joanot Martorell 15		
Código postal:	43480	Municipio:	Vila-seca
Provincia:	Tarragona	CC.AA:	Cataluña
Cargo que ocupa	Decano de la Facultad de Turismo y Geografía		
9.2. REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIVERSIDAD			
Nombre:	Iolanda	NIF:	43684659T
1^{er} Apellido:	Tortajada		
2^o Apellido:	Giménez		
Teléfono móvil:	660285266		
Fax:	977559714		
Correo electrónico:	vr.qualitatacademica@urv.cat		
Domicilio:	Universidad Rovira i Virgili C/Escorxador s/n		
Código postal:	43003	Municipio:	Tarragona
Provincia:	Tarragona	CC.AA:	Cataluña
Cargo que ocupa	Vicerrectora de Política Académica y Calidad		
9.3. SOLICITANTE			
Nombre:	Alejandro	NIF:	46138651F
1^{er} Apellido:	Perez-Laborda		
2^o Apellido:			
Teléfono móvil:	607326693		
Fax:	977297969		
Correo electrónico:	alejandro.perez@urv.cat		
Domicilio:	Universidad Rovira i Virgili C/J Joanot Martorell 15		
Código postal:	43480	Municipio:	Vila-seca
Provincia:	Tarragona	CC.AA:	Cataluña
Cargo que ocupa	Coordinador de Máster		

10. Anexos

Anexo 1. Mapa de resultados de aprendizaje

Relación entre las competencias básicas (MECES) y el modelo KSC (2022)

KSC 2022	Transversales URV (2016)	Competencias básicas de Máster
-	Competencias específicas de la titulación	CB6
ST2, COT1	CT3, CT4	CB6, CB7, CB8, CB10
ST1	CT2	CB8
ST3	CT5	CB9
COT2	CT6	CB7, CB10
COT3	CT7	CB8
SE, COE	CT1 (máster)	-

Mapa de resultados de aprendizaje del máster

Resultado de aprendizaje TITULACIÓN			GEOGRAFÍA DEL TURISMO	ECONOMÍA DEL TURISMO	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	GESTIÓN DE ORGANIZACIONES TURÍSTICAS	PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS	TRABAJO DE FIN DE MÁSTER
	CODIGO	ENUNCIADO	15	16	9	23	6	12
Conocimientos / Knowledge: K	k1	Seleccionar las nuevas tecnologías a aplicar en la gestión de destinos turísticos de manera argumentada				1		
	k2	Describir cómo se evalúa la actividad turística		1	1			
	k3	Describir el marco social y cultural del fenómeno turístico y el papel de las movilidades vinculadas a la transformación de lugares y regiones de destino	1					
	k4	Identificar el concepto de la innovación en el turismo y sus articulaciones en los ámbitos económicos, organizativos, socioculturales y tecnológicos		1		1		
Habilidades específicas / Skills: SE	SE1	Analizar de manera interdisciplinar las tendencias y dinámicas de los mercados turísticos	1	1	1	1		
	SE2	Diagnosticar necesidades, oportunidades y potencialidades y amenazas de la actividad turística en el territorio	1				1	
	SE3	Diseñar sistemas avanzados de planificación y gestión medioambiental, económica y social en entornos turísticos	1					
	SE4	Desarrollar técnicas avanzadas de comunicación para la explotación turística	1			1		
	SE5	Utilizar técnicas interdisciplinarias de análisis de datos, interpretación y evaluación de los resultados obtenidos		1	1			
Habilidades transversales URV / Skills: ST	ST1	Formular valoraciones con la gestión eficiente de las TIC.				1		1
	ST2	Resolver problemas complejos de forma crítica, creativa e innovadora en contextos multidisciplinares.		1		1		
	ST3	Explicar información de forma clara y precisa, oralmente y por escrito, a todo tipo de audiencias.		1		1		1
Competencias Específicas / Competences: COE	COE1	COE1. Evaluar ante expertos y/o grupos de interés la complejidad de las estructuras operativas y los sistemas de dirección y gobernanza del turismo contemporáneo						1
Competencias Transversales / Competences: COT	COT1	Trabajar en equipos y en contextos complejos.		1			1	
	COT2	Evaluar el propio proceso de aprendizaje para mejorar académica y profesionalmente.					1	1
	COT3	Aplicar los principios y valores democráticos incluyendo la perspectiva de género.	1		1	1		1

Anexo 2. Información pública

Enlaces en relación a la información pública que se pone a disposición de la comunidad universitaria sobre diferentes aspectos de interés:

Ámbito	Enlace
Permanencia y matrícula	Permanencia (grado) Permanencia (máster)
Acceso y admisión (grado)	Acceso y admisión
Orientación (grado)	Orientación para el acceso a la universidad Acceso y orientación para estudiantes con diversidad funcional Sesiones de acogida URV
Acceso y admisión (máster)	Acceso y admisión
Orientación (máster)	Oferta y orientación Acceso y orientación para estudiantes con diversidad funcional
Apoyo al estudiantado	Plan de Acción Tutorial del Centro Orientación profesional (Oficina del Estudiante) Feria de Empleo (Fira d'ocupació universitària FTG) Becas y ayudas
Información sobre trato no discriminatorio	Protocolo de prevención y actuación en el ámbito de violencias machistas y contra LGTBI que afecte al estudiantado de la URV Información sobre el servicio de atención a las personas con diversidad funcional III Plan de Igualdad Servicio de Atención Psicológica
Trabajo de Fin de Máster	Normativa URV (véase normativa de docencia artículo 16) Guía de Trabajo de Fin de Máster del centro

Anexo 3. Referentes externos e información adicional sobre la justificación del interés del título

Tal y como se comenta en el apartado 1.10 en este anexo, se completa la información de la justificación del interés del título.

Por un lado, se desarrollan las principales características del máster mencionadas en dicho apartado que son las siguientes:

- **Coherencia de la estructura del programa formativo.** El Máster TDM consta de 5 bloques:
 - a) Un bloque de asignaturas obligatorias, ofrecidas en modalidad virtual, que introduce las bases conceptuales y epistemológicas de las diferentes materias que luego se tratan de forma más específica y orientada a los diferentes ámbitos que corresponden a las asignaturas optativas. Estas asignaturas se ofrecen en el primer semestre en el periodo Octubre-Diciembre.
 - b) Un bloque de asignaturas obligatorias de carácter metodológico, ofrecidas en modalidad presencial y también en modalidad virtual y con carácter fuertemente aplicado. Estas asignaturas se imparten de forma compacta a principios del segundo semestre (Enero-Febrero).
 - c) Un bloque de asignaturas optativas, de carácter avanzado y especializado, que constituyen el punto diferencial de la oferta formativa de este máster, seguidas por las prácticas académicas externas. Estas asignaturas se imparten en modalidad presencial y, también en modalidad virtual, a lo largo del segundo semestre de enero a abril.
 - d) Las prácticas académicas externas como asignatura optativa de 6 créditos (145 horas), que se podrán realizar en el segundo semestre, iniciándose una vez se hayan acabado las clases de las asignaturas optativas, hasta el periodo de presentación del TFM (periodo que abarca de mayo a septiembre), con seguimiento que puede ser presencial o en modalidad virtual (con lo cual pueden realizarse en los países de origen o en ámbito internacional).
 - e) El trabajo de fin de máster, de desarrollo anual y dedicación exclusiva en el periodo desde que se acaban las clases de las asignaturas optativas hasta el periodo de presentación del TFM (Mayo-Septiembre), cuyo seguimiento será ofrecido en modalidad virtual (con lo cual puede realizarse en los países de origen) o también presencialmente.
- **Inglés como idioma principal.** Las asignaturas obligatorias y la mayoría de optativas se imparten en inglés, alguna optativa en castellano y las prácticas externas y el TFM se pueden cursar en inglés, castellano o catalán.
- **Oferta formativa en doble modalidad: Semipresencialidad y virtualidad.** Es decir, el máster se puede cursar en modalidad 100% virtual, o en modalidad semipresencial. En este caso, los estudiantes cursan las asignaturas del primer semestre en modalidad virtual, mientras que las del segundo semestre en modalidad presencial. Este modelo semipresencial permite acortar el periodo de presencia física de los estudiantes en Tarragona a través de la modalidad de oferta didáctica virtual de las asignaturas obligatorias de carácter básico, juntamente con la posibilidad de realizar de prácticas internacionales (en el país de origen) y del seguimiento virtual de las prácticas académicas externas y de los trabajos de fin de máster. Por otra parte, la modalidad virtual elimina esta necesidad de presencia física y se ofrece con el fin de mejorar la captación de estudiantes. En cualquier caso, ambas modalidades permitirán mejorar esta captación ya que las sesiones quedarán registradas. Finalmente, como se

justificará posteriormente mediante la mención de otros programas referentes, cada vez más aumenta la presencia de estudios ofertados on-line y en inglés. Este hecho, junto con el ofrecer la flexibilidad necesaria al perfil profesional de estudiantes, refuerza la idoneidad de ofrecer el máster en doble modalidad. Para más información sobre el modelo docente de cada modalidad ~~consultar~~ ver el apartado 4.1 y anexo 6 de la presente memoria donde se puede consultar la concreción del modelo de docencia no presencial de nuestra titulación, elaborado siguiendo el proceso transversal del SIGC *PR-SREd-001 Concreción e implementación del modelo de docencia no presencial de las titulaciones*.

- **Aproximación territorial.** El Máster TDM se especializa en capacitar profesionales e investigadores que aporten una aproximación 'territorial' al campo del turismo, o sea que consideren las áreas turísticas en su complejidad espacial, socioeconómica y cultural y estén preparados para diseñar y gestionar sistemas complejos y heterogéneos de actores que contribuyen a la competitividad y sostenibilidad del turismo, sin dejar de lado la ambición de beneficiar claramente la sociedad local e incluirla en procesos de decisión y creación en el ámbito del turismo.

Por el otro, de se presentan los hitos más significativos conseguidos a partir de la cooperación entre la URV, el sector turístico de la Costa Dorada y las administraciones:

- La generación de conocimiento útil para el sector con la creación de Fundación de Estudios Turísticos Costa Dorada (1999). La URV, junto con la Asociación Hotelera Salou-Cambrils-el Pinar y la Asociación de Apartamentos Turísticos de la Costa Dorada, impulsaron la creación de la Fundación de Estudios Turísticos Costa Dorada, con el objetivo de propiciar un espacio permanente y compartido de búsqueda, formación, asesoramiento y debate en materia de turismo que facilite el acercamiento entre el sector académico y el sector profesional. Desde sus orígenes, la Fundación ha contado con la participación, además de las instituciones y organizaciones mencionadas, de la Asociación de Empresarios de Hostelería de la Provincia de Tarragona, la Asociación de Agencias de Viajes Receptivas de la Costa Dorada, Port Aventura SA y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Tarragona. Posteriormente se incorporó la Escuela de Turismo Bettatur, adscrita a la misma URV, y "la Caixa".
- La creación del primer Observatorio de Turismo de Cataluña (2001). La [Fundación de Estudios Turísticos Costa Dorada](#) (FETCD), junto con los patronatos municipales de Turismo de Salou, Cambrils y la Pineda, el Patronato de Turismo de la Diputación de Tarragona y, más adelante, Turismo de Cataluña, crearon el Observatorio. Se trata de un organismo clave de transferencia de información entre la Universidad, el sector privado y el sector público, con el objetivo de producir estadísticas de turismo en el ámbito de la Costa Dorada. El Observatorio se ha configurado, en sus años de existencia, como un instrumento para generar conocimiento innovador, operativo, fiable y útil que da respuesta a las necesidades inmediatas del sector a la hora de tomar decisiones o de orientar sus estrategias y operaciones. Se ha convertido en un instrumento de trabajo pionero en Cataluña, innovador y objeto de benchmarking que pone de manifiesto, en especial, la capacidad de trabajo conjunto de los agentes implicados en la actividad turística.
- La implantación de oferta formativa superior en Turismo y creación de la Escuela Universitaria de Turismo y Ocio de la URV (2002). La iniciativa de la URV de implantar la Diplomatura de Turismo como título oficial universitario se pudo materializar, el año 2002, a partir de la cooperación estratégica y

operativa establecida entre la Universidad, Port Aventura S.A. y el Ayuntamiento de Vila-seca, que si inicia con la construcción de la Escuela Universitaria de Turismo y Ocio y que se consolida con la reciente ampliación de la misma para convertirse en Facultad de Turismo y Geografía en el 2012. Se trata de un hecho de colaboración sin precedentes que muestra una vez más la eficacia de la cooperación entre agentes.

- La creación del Parque Científico y Tecnológico en Turismo y Ocio (PCT) por parte de la Universidad, el sector empresarial turístico de la Costa Dorada y la administración local en el año 2006 con la finalidad de crear una estructura de generación, desarrollo y transmisión de conocimiento para el impulso de la competitividad del turismo en Cataluña. Genera innovación y conocimiento de valor para el turismo y el ocio con una vocación tanto territorial como internacional. Se trata de un centro que tiene como misión:

- (1) la investigación, la innovación y la difusión de prácticas sostenibles,
- (2) la vinculación ciencia-tecnología-empresa,
- (3) la transferencia como necesidad,
- (4) la internacionalización del conocimiento y
- (5) la investigación como fundamento de la formación.

Desde febrero de 2019 el [Parque Científico y Tecnológico en Turismo y Ocio](#) se ha integrado a Eurecat, el centro tecnológico de Catalunya.

- La creación por parte de la URV del 'Campus de Excelencia Cataluña Sur' en 2010, consolidación de la agregación estratégica de las entidades y estructuras de docencia, investigación, transferencia de conocimiento y el sector productivo del sur de Cataluña con el objetivo de convertirse en un referente internacional en cinco ámbitos de excelencia académica y relevancia territorial, entre los cuales los Estudios Turísticos (junto con Química y Energía, Nutrición y Salud, Enología y Patrimonio y Cultura). Esta agregación, impulsada por la Universidad Rovira i Virgili (URV) ha permitido desde el 2001 articular una red de centros de investigación, centros tecnológicos y el sector asistencial y productivo. Ofrece una oportunidad única para acontecer una región del conocimiento donde se ofrece formación de reconocido prestigio, con una incidencia especial en los estudios de posgrado de los ámbitos prioritarios, que deriva en una investigación de excelencia, y permite a las empresas crear vínculos, ser más competitivas y establecerse en un entorno especializado en los cinco ámbitos de referencia. En particular en el ámbito del sector turístico, que aglutina el 16% de los trabajadores afiliados de la demarcación y el 21% de las empresas (Observatorio de Empresa y Ocupación, Generalitat de Catalunya, Mayo de 2016), en un contexto de tasa de desempleo que alcanza en 2016 el 21,3% (casi 4 décimas por encima del dato catalán en su conjunto), no obstante la 'resistencia' del sector durante los años más agudos de la crisis, durante los cuales se ha continuado registrando un crecimiento de las pernoctaciones (+15% en la demarcación de la Costa Daurada y +74% en la de Terres de l'Ebre en 2008-2015).

Como hemos visto, los agentes públicos y privados de la Costa Dorada y las Tierras del Ebro, en colaboración con la Universidad Rovira i Virgili, vienen desarrollando una intensa estrategia de generación de mecanismos innovadores que ha implicado la realización conjunta de proyectos de investigación, formación, transferencia y diseño de nuevos mecanismos de gobernanza en el ámbito del turismo y del desarrollo territorial.

Asimismo, se comentan los referentes externos consultados de manera que un análisis de la formación universitaria en materia de gestión del turismo en Europa pone de manifiesto que en la mayor parte de los países desarrollados el sistema educativo en el ámbito del turismo contempla diversidad de fórmulas. De hecho, en los países europeos se puede hablar de sistemas complejos, consolidados y con prestigio en la mayor parte de ellos. Tanto es así que se puede afirmar de manera contundente que el nivel de implantación de los estudios superiores de posgrado en Turismo en Europa, incluido el doctorado, es muy elevado.

En el ámbito nacional, los programas formativos destacables que se pueden tomar como referentes incluyen:

- Máster OMT-UOC en Estrategia y Gestión de los Destinos Turísticos y el Máster Universitario en Turismo, Sostenibilidad y las TIC de la **Universidad Oberta de Catalunya** (UOC);
- Máster en Gestión de los Destinos Turísticos de la **Universidad de Granada**;
- Máster Universitario en Planificación y Gestión de Destinos Turísticos de la **Universidad Complutense de Madrid**;
- Máster Oficial en Planificación y Gestión de Destinos y Nuevos Productos Turísticos de la **Universidad de La Coruña**;
- Máster en Dirección y Planificación del Turismo de la **Universidad de Girona**;

En **Francia**, los programas franceses que han servido de referente a la hora de diseñar el Máster son los de la Universidad París I (Le Sorbonne) (www.univ-paris1.fr), la Universidad de Lyon II (www.cief.univ-lyon2.fr). En **Gran Bretaña**, las titulaciones en turismo son múltiples y variadas. Entre los programas británicos que han servido de referente a la hora de diseñar el Máster están: los de la Universidad de Surrey (www.surrey.ac.uk), la Universidad de Nottingham (www.nottingham.ac.uk), la Universidad de Bournemouth (www.bournemouth.ac.uk) y University College Birmingham (www.ucb.ac.uk).

Otros referentes internacionales a nivel europeo han sido los programas de la Universidad de Krems (www.fh-krems.ac.at), la Universidad de Bologna (www.unibo.it), la Universidad de Bergamo (www.unibg.it) y la NHTV Breda University of Applied Sciences (www.nhtv.nl), en Holanda. La experiencia Europea con estudios de postgrado y doctorado demuestra que la enorme complejidad del fenómeno turístico requiere profesionales con un conocimiento global y de gran alcance en lo referente a las múltiples disciplinas y ciencias sociales relacionadas con la materia.

Finalmente, se han tenido en cuenta también referentes extra-Europeos como los programas de la Universidad George Washington (www.gwu.edu) y la Universidad de Otago (www.otago.ac.nz), así como los programas de Máster actualmente vigentes en las universidades que forman parte de la red española interuniversitaria de postgrados en turismo la red-INTUR (www.red-intur.org).

En cuanto a los másteres ofrecidos en modalidad virtual tenemos:

- MBA en Dirección de Empresas Turísticas de la **Universidad de Nebrija**;
- MBA de Hospitality y Turismo de **OSTELEA Tourism Management School**;
- Máster Universitario en Dirección y Gestión Hotelera - Online de la **Universidad Europea**;
- MA in Tourism and Hospitality Management de la London School of Business and Research;

- MA in International Tourism Development de Deggendorf Institute of Technology;
- MA in Tourism & Hospitality Management de la EU Business School.

Como se puede observar en los programas mencionados anteriormente, cada vez más aumenta la presencia de estudios ofertados on-line y en inglés. Este hecho, junto con el ofrecer la flexibilidad necesaria al perfil profesional de estudiantes, refuerza la idoneidad de ofrecer el máster en modo semipresencial y virtual.

En el programa del Máster TDM se propone compartir puntos en común con otros Másteres de contenidos similares que incluyen cuestiones relativas a la gestión estratégica del turismo, a la innovación y al desarrollo de capacidades profesionales para la toma de decisiones. Sin embargo, el Máster TDM aquí propuesto para ser evaluado, integra todos estos aspectos en un mismo programa formativo. Desde esta perspectiva, como se ha señalado anteriormente, se puede considerar que se trata de una propuesta singular ya que pone el énfasis en construir la capacidad profesional para gestionar y administrar los destinos turísticos teniendo como principios la innovación, la creación de conocimiento, y el desarrollo del talento en las propias organizaciones turísticas y ofrecer al mercado laboral expertos e investigadores al servicio de empresas e instituciones que apoyen y promuevan un correcto desarrollo estratégico del sector.

En esta misma línea de compartir experiencias de utilidad, se han desarrollado reuniones de trabajo con centros universitarios de otros países extranjeros con el objeto de debatir la situación actual de la formación de postgrado así como futuras vías de colaboración integrada a nivel de títulos internacionales conjuntos (ej. Máster Erasmus Mundus [Wintour](#)), en particular con las universidades de Tilburg (Holanda), Nottingham (Inglaterra), y Federal Fluminense (Brasil).

En conclusión, y en base a la experiencia adquirida, y con el objetivo de seguir ofreciendo formación avanzada y creación de conocimiento en el ámbito turístico se ofrece un programa, como ya se ha comentado anteriormente, que posibilite reducir la presencia física de los estudiantes, proponiendo un programa en doble modalidad semipresencial (con asignaturas virtuales y presenciales) o totalmente virtual, dado que el público objetivo del máster engloba personas de diferentes orígenes y en diferentes situaciones vitales que piden flexibilidad en relación a los horarios y a los espacios.

Además del modelo de virtualización de la docencia a la URV y su proceso de concreción para cada titulación, para poder ofrecer con garantías una modalidad de enseñanza virtual, la URV dispone de un Servicio de Recursos Educativos que trabaja en un proyecto de enseñanza virtual y que pone a disposición de los profesores documentación de apoyo y asesoramiento, tanto tecnológico como metodológico. Asimismo, el Instituto de Ciencias de la Educación ofrece cada curso varias ediciones de formación tecnológica y metodológica orientada al profesorado que participa en una titulación virtual.

El apoyo que ofrece la universidad también incluye el apoyo tecnológico y metodológico a la hora de diseñar actividades y estrategias evaluativas que faciliten la evaluación de ciertas competencias que inicialmente pueden presentar más dificultad para ser evaluadas a distancia, pero que, con los conocimientos necesarios y dedicando el tiempo oportuno, se pueden llegar a evaluar en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje.

La experiencia y esfuerzo de adaptación realizado durante el confinamiento para adaptar la parte de docencia que el título tenía presencial a la distancia (cabe recordar que ya era semipresencial), ha servido como reflexión para evolucionar el modelo de

la titulación a la doble modalidad, manteniendo la modalidad semipresencial y añadiendo la modalidad virtual. Para más información, como se ha comentado anteriormente, consultar el apartado 4 y el anexo 6 de la presente memoria.

Anexo 4. Selección, seguimiento y evaluación de las Prácticas Académicas Externas

Las **PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS (PAE)** es una **asignatura optativa de 6 créditos ECTS** que supone una estancia del estudiante en una empresa u organización del sector turístico que le permite adquirir conocimientos y capacidades prácticas de trabajo autónomo y en equipo vinculadas a proyectos específicos en el sector turístico.

Su funcionamiento sigue las directrices de la Normativa de Prácticas Académicas Externas de la URV y por la Normativa de Prácticas Externas de la Facultad de Turismo y Geografía, ambas disponibles en la [web de la FTG](#).

Aparte de la información pública sobre las prácticas externas en [la web del centro](#) y en la guía docente de la asignatura (que también es pública), el coordinador del máster resuelve todas las dudas y cuestiones que formulan los estudiantes en fase de preinscripción o cuando necesitan cualquier aclaración a lo largo del curso.

Una vez estos estudiantes ya están matriculados de la asignatura, en el Campus Virtual de la misma, encuentran diferentes documentos y recursos informativos, como es el caso de la relación de empresas e instituciones que pueden acoger a estudiantes en prácticas. Se trata de un portafolio con las entidades de acogida con las que la URV tiene convenios y con las que se ha ido trabajando en los cursos anteriores. Este portafolio se renueva cada año en base a las nuevas oportunidades y contactos a nivel de centro y también atendiendo a las peticiones de los estudiantes interesados en entidades específicas en Cataluña, España o en sus países de origen cuando se hace el *matching* entre sus intereses y la oferta de entidades (como veremos más adelante).

Durante las prácticas el estudiante es objeto de un doble seguimiento por parte de un tutor o tutora académico (que es el coordinador o coordinadora de las prácticas) y de un tutor o tutora profesional; y se le evalúa tanto el seguimiento de las prácticas, como el desarrollo y ejecución de las mismas, como la memoria final que presenta.

A continuación, se comentan más en detalle estas cuestiones.

1. Gestión y selección de las Prácticas Académicas Externas

La gestión de las prácticas académicas externas se regula en la Normativa de Prácticas Académicas Externas de la FTG donde se establece que todas las entidades que quieran acoger en prácticas a estudiantes de la URV deberán formalizar esta colaboración mediante un convenio de cooperación educativa. Además, para la realización de prácticas de cada estudiante, deberá concretarse mediante un anexo al convenio de cooperación previamente firmado donde constará la identificación del estudiante y los tutores (académico y profesional), la descripción del proyecto formativo acordado, así como el resto de condiciones específicas de la estancia en prácticas, y deberá determinar, como mínimo, los objetivos formativos y las tareas a desarrollar.

Por su parte, la FTG velará por disponer de un número suficiente de entidades, empresas o instituciones colaboradoras que asegure la posibilidad de que sus estudiantes realicen las correspondientes asignaturas de prácticas académicas externas. Y en el caso de las asignaturas de prácticas de los estudios de máster, en

la asignación de propuestas de prácticas a los estudiantes, se tendrá en cuenta los intereses y necesidades formativas de los estudiantes y las características de las propuestas de las empresas.

Además, en las normas internas de funcionamiento de las asignaturas de prácticas académicas externas de las diferentes enseñanzas del centro se detallan las condiciones específicas y los plazos para realizar la asignación de prácticas curriculares a los estudiantes.

En concreto, en nuestro máster, antes de comenzar todo el proceso de la asignatura, **al inicio del segundo cuatrimestre**, la coordinación del máster y la coordinación de las prácticas externas realizan una **reunión-sesión informativa con todos los estudiantes matriculados**. En esta reunión se explican todos los pasos a seguir para llevar a cabo las prácticas: documentación necesaria, sistema de selección y asignación de prácticas, desarrollo y evaluación de éstas, etc. También se informa de su posible vinculación con el desarrollo del TFM.

Tras esta sesión se pide al alumnado matriculado subir sus CV al Campus Virtual de la asignatura y rellenar un formulario de preferencias en cuanto a las entidades de acogida, áreas y sectores de interés, o proyectos que les gustaría hacer. La coordinación de prácticas, teniendo en cuenta los intereses de los estudiantes, verificando la disponibilidad de las entidades que se ajustan a los requerimientos (o buscando nuevas), y los perfiles requeridos en términos de competencias y conocimiento de idiomas, realiza el **matching** entre demanda y oferta de plazas de prácticas.

Las entidades de acogida son principalmente organismos, públicos, semipúblicos o privados con participación pública de gestión de los destinos, en la región de Tarragona y en el resto de Cataluña, como patronatos, oficinas municipales de turismo y ayuntamientos. También hay equipamientos culturales, deportivos, de ocio y naturales; asociaciones y entidades profesionales del sector privado; empresas de consultoría que realizan servicios para la gestión pública del turismo o por las empresas y asociaciones del sector; entidades de investigación y parques tecnológicos; pequeñas empresas de *incoming*, de organización de actividades y tour guides; *tour operators* y otros intermediarios.

2. Seguimiento

Como se ha comentado anteriormente, el estudiante tendrá asignados un **tutor académico** de prácticas (que es el coordinador de las prácticas) que debe velar de la calidad académica del trabajo realizado por el estudiante, y un **tutor profesional** en la entidad donde realice las prácticas. Las funciones básicas del tutor profesional son: responsabilizarse de fijar el plan de trabajo, hacer un seguimiento del estudiante, participar en la valoración de su estancia de prácticas y, por último, orientar al alumno para la preparación de una memoria del trabajo llevado a cabo y de los resultados de aprendizaje obtenidos. Estos aspectos quedan recogidos en el artículo 8 de la Normativa de Prácticas Académicas Externas de la FTG.

En el caso de nuestro máster la figura del tutor o tutora profesional es el de profesionales de las entidades de acogida, expertos de la materia, que puedan hacer un seguimiento de la consecución de las competencias y de los resultados de aprendizaje adquiridos por los estudiantes en las prácticas.

En el caso que las prácticas académicas externas se vinculen Trabajo Fin de Máster, el tutor académico del TFM no entra en la evaluación de las prácticas en sí, sino que ofrece guía y apoyo en la realización del TFM.

El coordinador de prácticas académicas externas del máster en Gestión de Destinos Turísticos (que como se ha indicado actúa como tutor académico) establece diferentes contactos con el tutor o tutora profesional:

1. Inicial: presentación y orientación respecto a las tareas o actividades que puede realizar el estudiante durante las prácticas.
2. Seguimiento: se solicita la valoración sobre la evolución del proceso de aprendizaje del alumnado en el centro de prácticas, así como se interesa sobre cualquier problemática o duda que haya podido surgir.
3. Final: el tutor o tutora profesional remite el documento de evaluación de las prácticas, así como la Memoria de la estancia de prácticas facilitada previamente por el alumno/a que incluye una valoración sobre su aprendizaje.

Por su parte, la tutora o tutor académico (que es quien coordina las prácticas externas del máster) establece diferentes contactos con el alumnado:

1. Inicial: presentación de los objetivos de las PE y del documento "Formulario para las prácticas" disponible al Campus Virtual de la asignatura.
2. Seguimiento a lo largo de las prácticas donde se solicita al estudiante la valoración sobre su evolución en el proceso de aprendizaje en el centro de prácticas, así como se interesa sobre cualquier problemática o duda que haya podido surgir.

3. Evaluación

La evaluación de las prácticas académicas externas se lleva a cabo según lo descrito en la guía docente (enlazada al espacio del Campus Virtual de la asignatura), donde el estudiante también puede encontrar toda la información sobre los trámites necesarios y la documentación correspondiente:

- Informe de seguimiento intermedio
- Informe de seguimiento final
- Memoria de la estancia de prácticas

Durante la estancia de prácticas, los estudiantes elaboran un informe de seguimiento intermedio, más o menos cuando han transcurrido la mitad de las horas de prácticas, y otro al final, que entregan en el Campus Virtual de la asignatura. En estos informes de seguimiento los estudiantes hacen una relación del trabajo realizado y una valoración de las competencias adquiridas.

Una vez finalizada la estancia en la empresa, los estudiantes redactan una memoria, donde detallan el trabajo realizado y hacen una autovaloración más extensa de la experiencia y el aprendizaje tanto profesional como personal adquirido.

De manera que la evaluación de las Prácticas Académicas Externas tiene en cuenta:

- La correcta gestión de la documentación relacionada con las prácticas (informes debidamente rellenos y entregados a tiempo, convenio específico hecho, firmado y depositado en el centro y relación correcta con el tutor académico). Esta nota se determina desde la coordinación de las prácticas.
- El informe de evaluación del tutor profesional, de acuerdo con el modelo del centro, en el que se valora la estancia de prácticas del estudiante y que tiene mayor peso en la nota final del estudiante.
- La memoria final del estudiante que la puntúa también la coordinación de PAE. En su valoración se tienen en cuenta tanto los aspectos más formales, como la capacidad del estudiante de hacer una valoración exhaustiva de su aprendizaje.

Anexo 5. Selección, seguimiento y evaluación del Trabajo de Fin de Máster

El **TRABAJO DE FIN DE MÁSTER**, es una asignatura obligatoria de **12 créditos**, cuya coordinación corresponde a la Coordinación del Máster y que comporta el desarrollo y la redacción de un trabajo de fin de máster bajo la supervisión de un tutor académico.

La Guía de centro de Trabajo de Fin de Máster (publicada en la [web de la FTG](#)) establece el marco que rige el funcionamiento de esta asignatura en los másteres de la FTG, siguiendo las directrices de la URV al respecto. Y la guía del TFM del máster TDM (disponible para alumnos matriculados en el Campus Virtual de la asignatura) concreta los distintos aspectos.

1. El Trabajo de Fin de Máster

El TFM se define como un trabajo autónomo e individual que permite al alumnado demostrar su dominio de los contenidos formativos y los resultados de aprendizaje asociados al título de Máster, de forma integrada. Aunque, excepcionalmente, los TFM pueden tener carácter colectivo. En estos casos será necesario contar con la aprobación de la coordinación del máster y de la tutorización pertinente, y, garantizar la evaluación individual del alumnado.

En ambas guías se establece que el TFM tratará un tema de interés relacionado con las asignaturas del plan de estudios. Incluso existe la posibilidad de realizar el TFM como parte del Programa de Aprendizaje y Servicio (APS) de la URV. Además, en el caso de nuestro máster, y tal y como se comenta en el anexo 4, el TFM puede estar vinculado al desarrollo de las prácticas académicas externas. En cualquier caso, la concreción del tema del TFM se hará de acuerdo con el coordinador del TFM, y con las preferencias expresadas por el alumnado recogidas en un formulario.

En cuanto a la **organización del TFM**, ambas guías disponen que:

- El TFM tiene que realizarse bajo la dirección de un profesor o profesora (tutora o tutor académico) cuyo rol es el de facilitar y dinamizar el proceso de aprendizaje.
- La asignación del tutor o tutora la realiza la coordinación del TFM teniendo en cuenta las preferencias del tema expresadas por el alumnado.
- La tutora o tutor académico del TFM es el responsable de orientar al alumno en el proceso de preparación del TFM.
- Esta orientación se realizará a través de un seguimiento periódico, cuyos principales resultados se reflejarán en breves informes elaborados con motivo de cada reunión tutorial.
- Además, el/la tutor/a del TFM tiene la obligación de dar su visto bueno al depósito del TFM y a su presentación y defensa.

Tal y como se comenta anteriormente y en el anexo 4, el TFM puede estar vinculado al desarrollo de las prácticas académicas externas. Cuando esto sucede, el estudiante cuenta con la tutorización académica y profesional de las prácticas (quienes hacen el seguimiento de las mismas), y, además con la figura de la tutora o tutor académico del TFM que es el responsable de orientar al alumno en el proceso de preparación del TFM.

2. Evaluación y calificación

La nota final de la asignatura vendrá dada por:

- La nota del seguimiento de las tutorías de la elaboración del trabajo
- La nota del TFM
- La nota de la presentación oral del TFM

Los porcentajes sobre la nota final de cada uno de estos elementos se indicarán en la guía docente de del TFM. Los criterios específicos a valorar en cada caso están disponibles en el Campus Virtual de la asignatura. En todo caso, los grandes puntos a tener en cuenta en la evaluación del trabajo escrito son:

- La coherencia de la estructura del trabajo, el grado de cumplimiento de las normas formales y la correcta expresión escrita.
- La claridad, concisión, realismo y relevancia de los objetivos.
- La adecuación, comprensión y correcta citación de la bibliografía utilizada y la correcta exposición del contexto territorial, legal o de otros tipos que requiere el trabajo.
- La adecuación y justificación correcta de la metodología y técnicas empleadas.
- La coherencia, profundidad, nivel de comprensión y espíritu crítico en relación a los contenidos y análisis desarrollados.
- La claridad y coherencia de las conclusiones y propuestas.
- La adecuación y correcto uso de las fuentes bibliográficas y otros tipos en relación a los objetivos del trabajo.
- El grado de aplicación de los resultados o bien su potencial para estimular futuras investigaciones.

En el caso de la presentación oral, se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- Claridad y capacidad de síntesis de los contenidos del trabajo.
- Respuestas a las cuestiones planteadas por los miembros de tribunal.
- Habilidad comunicativa.
- Ajuste al tiempo de exposición.
- Calidad y adecuación de la presentación y del material de soporte.

En el caso del seguimiento de las tutorías, se valorará:

- Asistencia, preparación y aprovechamiento de las reuniones programadas con el tutor o tutora.
- Seguimiento de las recomendaciones del tutor o tutora.
- Número de contactos y revisiones realizadas.

La nota final de la asignatura TFM correrá a cargo del tutor o tutora y de un comité de evaluación. El tutor o tutora del TFM evaluará y calificará tanto el seguimiento de la elaboración del TFM, como el propio TFM. Mientras que el comité de evaluación calificará la presentación y defensa del TFM. Estando especificados los porcentajes sobre la nota final, tanto en el entorno virtual de la asignatura, como en la guía docente de la asignatura.

El trabajo debe ser original del autor/a de manera que las citas deberán estar claramente identificadas y, por lo tanto, se prohíbe el plagio proveniente de cualquier fuente. Las notas a pie de página (las referencias bibliográficas, de fuentes u otro material consultado) y la bibliografía (la relación bibliográfica, de fuentes u otro material) deberán seguir las indicaciones que se exponen en el apartado de Soporte en la página web del CRAI. En los anexos se podrá incluir la documentación y material utilizado relevantes para el trabajo. Otros aspectos formales de la memoria escrita estarán publicados en Campus Virtual de la asignatura y/o en la guía del TFM del máster TDM, la cual también establece el procedimiento de entrega.

Tal y como establece la guía del TFM del máster TDM, la **presentación y defensa pública del TFM** sólo se podrá realizar con la conformidad escrita del tutor o tutora del TFM. Y una vez superado este trámite, la exposición oral y defensa pública se lleva a cabo según dispone dicha guía.

La presentación y defensa del TFM es pública y presencial. No obstante, se podrá hacer de forma virtual, vía TEAMS, previa autorización de la coordinación del máster. En los casos sometidos al deber de confidencialidad, el acto de defensa se adaptará a esta circunstancia.

La coordinación del TFM es responsable de la organización de la constitución del comité de evaluación. Éste estará constituido, preferentemente, por dos integrantes del profesorado del máster con título de doctor, siendo uno de ellos el coordinador del máster para homogeneizar las valoraciones de las diferentes presentaciones. La coordinación también es responsable de la calificación global final, que tiene en cuenta el informe de evaluación del TFM y del seguimiento tutorial por parte del tutor o tutora del TFM y la nota de la presentación oral otorgada por el comité de evaluación.

Anexo 6. Modelo de virtualización de la titulación

1. Introducción

La URV, en el Consejo de Gobierno de julio de 2015, aprobó el primer [modelo institucional de docencia virtual](#) el cual que ofrece un marco de reflexión a las titulaciones sobre los aspectos clave para garantizar la calidad de la docencia tratando aspectos de comunicación, evaluación, las actividades, los recursos y materiales de estudio, el acompañamiento y seguimiento de los estudiantes y la coordinación de la titulación. En él se hace una propuesta de modelo de docencia no presencial, a partir del cual, cada titulación de la URV, con el soporte del Servicio de Recursos Educativos, debe concretar su propio modelo de docencia adecuado a sus propias características. Esta concreción de modelo docente no presencial de la titulación, especifica los roles que intervienen para garantizar una docencia de calidad en la titulación (coordinadores, docentes, tutores, técnicos y personal de apoyo diverso) y sus funciones. El modelo implica la consecuente formación para capacitar a los diferentes roles para desarrollar las funciones que les han sido asignadas. La formación se cataloga, principalmente, en: instrumental, metodológica sobre comunicación en docencia no presencial y meto-tecnológica en el diseño de e-actividades. Y, finalmente, el modelo también contempla el seguimiento del desarrollo de la titulación, con el consecuente retorno para su mejora continua.

Junto a este modelo, dentro del SIGC de la URV, se contempla el proceso transversal [PR-SREd-001 Concreción e implementación del modelo de docencia no presencial de las titulaciones](#) a través del cual, como se ha comentado en líneas precedentes, a cada titulación, semipresencial o virtual, se le asigna un técnico experto en e-learning, que la acompaña en la concreción de su propio modelo de docencia virtual adecuándolo a su ámbito y contexto a partir de [las propuestas del modelo institucional URV](#).

A partir de este modelo concretado, la titulación ofrece a su profesorado un marco común, lo suficientemente flexible para que cada docente lo adapte en función de la asignatura y de los resultados de aprendizaje que trabaja.

Además, la titulación cuenta con los servicios del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), tanto para la adquisición de los [recursos online](#) necesarios para la titulación, como para la generación de materiales multimedia por parte del profesorado a través de la [Factoria](#). Por otro lado, el "[CRAI a casa](#)" permite acceder a los servicios del CRAI a todos los usuarios que trabajen en la distancia.

A nivel de nuestra titulación, la concreción del modelo de docencia no presencial específico se incluye a continuación.

2. Modelo docente del Máster en Gestión de Destinos Turísticos

El Máster en Gestión de Destinos Turísticos, después de la modificación [evaluada favorablemente por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña](#) se ofrecen en doble modalidad, es decir, el máster puede ser cursado de manera totalmente virtual o de manera semipresencial. Su desarrollo temporal es el siguiente: las asignaturas del primer semestre se ofrecen en formato online para todos los estudiantes matriculados, con independencia de la modalidad cursada. Las asignaturas del segundo semestre se ofrecen en formato online para los estudiantes matriculados en la modalidad virtual, y en formato presencial para los estudiantes inscritos en modalidad semipresencial. La plataforma de comunicación principal entre los estudiantes y los profesores es el Campus Virtual.

A. ESTRUCTURACIÓN DEL CAMPUS VIRTUAL Y COORDINACIÓN DOCENTE

Todas las **aulas virtuales de las asignaturas** de la titulación tienen estructura similar. Esto facilita la familiarización del estudiantado con el contenido y funcionamiento de las distintas asignaturas. En nuestro caso encontramos:

- Una primera sección de presentación y comunicación con los foros ("Tablón de Avisos y Noticias" y "Foro de Dudas").
- Un apartado de información general, con el documento de presentación de la asignatura con información relevante (contenidos, tipos de actividades formativas y evaluación) y el mismo formato, el calendario de las sesiones y la bibliografía.
- A continuación, los apartados de los distintos temas de contenidos con sus respectivas actividades de aprendizaje.
- Y, finalmente, el bloque de la evaluación.
- Además, cada asignatura tiene su sala de Teams integrada en el Campus Virtual y el acceso a las grabaciones de las actividades síncronas.

Además de las aulas virtuales de cada asignatura, se utiliza un **aula general de coordinación de la titulación** como espacio de confluencia de la coordinación, profesorado y estudiantado del máster. En este espacio de coordinación tenemos:

- Foro de avisos y noticias desde donde se informa a los estudiantes de los horarios de cada semana y de aquellos eventos y otras cuestiones de interés relacionados con la enseñanza (conferencias externas o internas, fechas importantes, etc.). Además, desde este mismo espacio se atiende las dudas de los y las estudiantes sobre cuestiones organizativas del máster con un período máximo de respuesta de 2 días laborables.
- Diversos vídeos sobre el funcionamiento de la titulación y el Campus Virtual.
- Sala de videoconferencias general de la titulación.
- Acceso a la documentación de apoyo en el uso del Campus Virtual.
- Formación de grupos de trabajo y su funcionamiento.
- Otra documentación y referencias que se consideren de interés para el estudiantado (guía del estudiante del máster, calendario de las sesiones, curso CRAI, etc.).
- También hay de un apartado exclusivo para los y las docentes con su foro de dudas y otra documentación de consulta.

En este punto consideramos interesante comentar un aspecto particular de nuestro máster. Al principio de curso, la coordinación del máster organiza los equipos de trabajo de los estudiantes que se mantienen en todas aquellas actividades grupales de las asignaturas obligatorias. Estos equipos de trabajo se definen asegurando que haya tanto alumnado presencial, como no presencial. Esta información, como se comenta en líneas precedentes, está disponible en el espacio del Campus Virtual de coordinación tanto para el estudiantado como para el profesorado. El objetivo de estos grupos de trabajo fijados es favorecer la interrelación del alumnado y seguimiento del máster, ayudando además a reducir el abandono dado que el pertenecer a un equipo concreto facilita el reenganche. Estos grupos se pueden reasignar si por motivos de organización se considerase necesario.

B. COMUNICACIÓN

B.1 A nivel general de coordinación de máster

Tanto en el proceso de muestras de interés por cursar el máster, como en los distintos períodos de preinscripción y matrícula, la coordinación ofrece acompañamiento de manera individualizada a las y los interesados en la titulación. Y una vez matriculadas

y matriculados ya tienen acceso tanto al espacio del Campus Virtual de coordinación, como al de las distintas asignaturas a las que se matriculan.

Tal y como se ha comentado anteriormente, desde el espacio de coordinación se va informando sobre las distintas cuestiones organizativas y de interés a modo de **dinamización semanal** con el fin de motivar la participación del alumnado en las distintas actividades y fomentar también el sentimiento de pertenencia a la titulación. Con este mismo objetivo al inicio del curso se organiza un **acto de bienvenida** (presencial y virtual) donde se proporciona al alumnado información más general sobre la Universidad, la Facultad y el máster. Posteriormente (al día siguiente o al cabo de unos días, en función del calendario) tiene lugar la primera tutoría (virtual) sobre aspectos más concretos del título como son:

- Breve descripción del plan de estudios y calendario, y otra información operativa del máster como el uso del Campus Virtual y de la dirección de correo electrónico institucional; se informa también sobre el funcionamiento de los equipos de trabajo, de la figura de delegado o delegada de curso, las becas disponibles, contactos de referencia, etc.
- Cómo es el funcionamiento general de las asignaturas y su evaluación en función de los créditos de las mismas.
- Y se cuenta también con participación del profesorado y los alumnos asistentes se presentan.

Durante el curso, la coordinación mantiene reuniones periódicas con el alumnado para resolver sus dudas, sugerencias, inquietudes y problemas de manera grupal. Adicionalmente, el máster cuenta con la figura de representante de curso (delegado/a), que se escoge durante el primer mes de enseñanza del curso (octubre). Con quien también se mantienen reuniones periódicas para abordar las inquietudes del grupo, quejas y sugerencias de mejora de las asignaturas.

Y al finalizar el curso, se hace una **despedida a los estudiantes**, por medio de un mensaje en el foro para felicitar al estudiantado por el trabajo realizado y agradecerles el esfuerzo, y abrirse a sus sugerencias de mejora. Además, se realiza un acto público en el que se otorga un certificado por haber realizado el máster y una banda de graduación. Este acto se desarrolla de manera híbrida (virtual y presencial), haciendo llegar el material al alumnado no presencial por correo.

B.2 A nivel de asignatura

Durante el curso, en el **Tablón de Avisos y Noticias** de cada asignatura se informa sobre asuntos y noticias puntuales relacionadas con la asignatura concreta. También, se utiliza este tablón para la **dinamización semanal**, que consiste en una comunicación semanal, al menos, para resolver dudas recurrentes, remarcar conceptos que cuestan alcanzar, o recordar fechas clave de la semana siguiente (entrega de actividades, videoconferencia, etc.).

Además, a través del **Foro de Dudas**, los estudiantes pueden plantear dudas o cuestiones relacionadas con los contenidos y las actividades formativas o evaluativas, u otras de carácter general, que el profesor contesta lo antes posible en un plazo máximo de 2 días laborables, o bien plantea un debate relacionado con la cuestión formulada, solicitando la participación del estudiante y sus compañeros. Asimismo, cada docente debe estar disponible para resolver consultas de la asignatura. El día y la hora de esta tutoría será acordada entre el profesor y el alumno, así como el formato de la misma (a través de Microsoft Teams o presencialmente).

De esta manera, una vez iniciada la docencia, la comunicación con los alumnos se puede realizar de manera síncrona (presencialmente o mediante videoconferencias a través de MS Teams) o asíncrona a través de los foros de cada asignatura.

C. ACTIVIDADES

El desarrollo de las asignaturas se basa la combinación de actividades síncronas y asíncronas. Es importante destacar que todas las actividades, tanto síncronas como asíncronas, son las mismas para las dos modalidades del máster (virtual y semipresencial).

Las actividades **síncronas** se corresponden con la presencia del profesorado, y comprenden la actividad introductoria (donde para cada asignatura se presentan los contenidos, recursos, actividades, datos importantes, sistema y fechas de evaluación, etc.), la exposición de los contenidos de cada uno de los temas, los webminarios con expertos del sector y aquellas otras actividades a realizar con la presencia del profesorado como resolución de problemas o casos.

En el primer semestre todas las actividades síncronas se realizan en formato online mediante videoconferencia a través de MS Teams. En el segundo semestre se ofrecen en ambos formatos, online (videoconferencia) para los alumnos matriculados en modalidad virtual, y en formato presencial para los alumnos matriculados en la modalidad semipresencial.

Las actividades síncronas se registran, quedando de este modo disponible para los estudiantes en el aula virtual, por si no pueden acceder en directo o por si quieren volver a visualizarla cuando lo consideren necesario permitiendo de este modo el seguimiento asíncrono. Aun así, se procura la asistencia de los estudiantes y que las grabaciones no sean el sustituto de su presencia síncrona.

En cuanto a las videoconferencias, es necesario que éstas se doten de interactividad. El uso de la plataforma Teams lo facilita pues además de vídeo y audio permite compartir escritorio, documentos y pizarra tanto al docente como a los propios estudiantes. También se amplía las posibilidades de colaboración con la herramienta de sondeos integrada en la propia videoconferencia que ayuda a dinamizar las sesiones lanzando preguntas a los estudiantes y abrir el debate a partir de las respuestas obtenidas; o las break-out rooms que permiten dividir a los participantes en una sesión en diferentes grupos, con posibilidad de volver a juntarlos en el momento deseado en una única videoconferencia, pudiendo así realizar diferentes dinámicas grupales y aplicar técnicas como el puzle para motivar la participación en las clases en línea y fomentar el aprendizaje.

En las asignaturas del segundo cuatrimestre (que son virtuales y presenciales), las actividades síncronas se imparten simultáneamente en [las aulas asignadas al máster](#) y por videoconferencia. Para ello, las aulas del máster están debidamente equipadas permitiendo la conexión con el alumnado remoto. Además, disponen de microfonía ambiental, que, junto con los equipos de amplificación y altavoces instalados en el aula, permiten la interacción síncrona entre alumnos presenciales y virtuales, como si todos estuvieran presentes en el aula. Asimismo, se incorporan las preguntas y comentarios del alumnado presencial en el registro de las sesiones.

El horario de las actividades síncronas es de tarde para facilitar el acceso de los estudiantes con obligaciones laborales o de diferentes husos horarios.

El resto de actividades formativas se llevan a cabo de forma **asíncrona** (lectura de documentación, actividades de autoseguimiento, estudios previos, también resolución de problemas y supuestos, y los trabajos). Estas actividades asíncronas

se refuerzan por el uso del Foro de Dudas y por las sesiones síncronas, donde también se pueden resolver dudas.

Todas las actividades de aprendizaje y evaluación, están debidamente informadas en el Campus Virtual y en la guía docente. Además, se tiene en cuenta:

- El número de actividades a desarrollar por asignatura, para no sobrecargar al estudiante.
- La tipología de éstas. Se ofrece una tipología variada, en la que encontramos trabajos individuales, en grupo, basados en un caso práctico, más teóricos, debates, etc.
- El ir aumentando la dificultad a medida que avanza la asignatura.

Además, como se ha comentado anteriormente, en el Campus Virtual de cada asignatura cuenta con un apartado de información general, con el documento de presentación de la asignatura con información relevante (contenidos, tipos de actividades formativas y evaluación, calendario de las sesiones) para facilitar a los estudiantes su planificación.

Finalmente, en cuanto a las prácticas académicas externas y el TFM, las tutorías de seguimiento pueden ser tanto virtuales, así como presenciales.

D. EVALUACIÓN

El máster TDM sigue un modelo de evaluación continua que incluye actividades evaluativas síncronas y asíncronas.

Las **actividades evaluativas síncronas** son principalmente presentaciones y pruebas que se realizan en tiempo real, mientras que las asíncronas comprenden el resto de las tareas evaluativas.

El peso de cada actividad evaluativa se informa al inicio de la asignatura, en el Campus Virtual y en la guía docente. Si un estudiante no supera alguna de las actividades durante la evaluación continua, podrá repetirla en una segunda convocatoria, según lo indicado en la guía docente.

Las actividades evaluativas síncronas que se realizan en formato presencial son supervisadas por el profesorado en el aula. Las actividades síncronas realizadas en formato online también son supervisadas, pero a través de videoconferencia. Para ello, se establece un horario específico para la realización de la actividad y se requiere que los estudiantes realizando la prueba síncrona en modo virtual mantengan activas sus cámaras web. Esto permite supervisar la actividad y resolver cualquier duda durante la prueba, sin importar el formato en el que se realice. Para verificar la identidad del estudiante, se pide, en cualquier caso, que muestren un documento de identidad (DNI/NIE o pasaporte) antes de cada actividad evaluativa síncrona.

Finalmente, para validar **las actividades asíncronas**, cada asignatura incluye una prueba de validación que no tiene peso en la nota, pero que hay que superar para poder aprobar la asignatura. Esta prueba consiste en presentar los trabajos y supuestos prácticos realizados ante el profesor y los compañeros. Si la asignatura tiene una prueba final síncrona, esta puede servir como validación de las actividades asíncronas realizadas. Además, teniendo en cuenta el número de estudiantes de nuevo acceso que se permite matricular, el profesorado y la coordinación llegan a conocer individualmente a todo el estudiantado.

E. ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO DEL ESTUDIANTE

Con el fin de acompañar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, se vela por ofrecer una **retroacción** cuantitativa y cualitativa de las actividades propuestas donde se argumenta la nota y se plantea cómo mejorar aquellos aspectos que convenga. En cada retroacción se indican los aspectos de la actividad que se han trabajado correctamente y los aspectos que se deben mejorar y cómo mejorar. La retroacción es clave para facilitar y consolidar el aprendizaje de los estudiantes.

Además de la retroacción, se habilitará el **seguimiento de la compleción** en todas las aulas de la titulación para hacer el seguimiento de la evolución de los estudiantes en el global de la asignatura, prestando especial atención al detectar qué estudiantes no inician la asignatura o no siguen la evaluación continua. De esta manera se prevé evitar el abandono.

Anexo 7. Oferta de plazas de nuevo acceso por modalidad

El número de plazas que se ofrecen globalmente es de 25 que se han distribuido haciendo una aproximación de los posibles intereses de los estudiantes.

Según el sistema de preinscripción de la URV, en el momento de hacer la preinscripción al Máster no se pregunta a los estudiantes en qué modalidad van a cursar la titulación ya que tal y como se organiza la preinscripción no es imprescindible esta información.

Cuando el estudiante formaliza la matrícula tiene la posibilidad de elegir en qué modalidad cursará cada una de las asignaturas que conforman el máster.